SOLIDARIDAD OBRERA



Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya - III Época - 1 €

FUNDADA EN 1907

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT)
Nº 385 - Cierre de esta edición 16/4/23

4

Conmemoración del 1º de Mayo
Crónica y comunicado del 1º de Mayo convocado por la regional catalana de la CNT-AIT.





5

Laboral
Evolución de algunos conflictos llevados por distintos sindicatos de la CNT-AIT.

7



Reforma de las pensiones: 2ª entrega
Gobierno, CCOO y UGT cierran otra reforma de las pensiones de carácter electoralista que seguramente tendrá los días contados.



8

Emmanuele Macron, el absolutista
Ignorando las protestas, el presidente de la República francesa impone su reforma de las pensiones de manera autoritaria declarando que es «el Elegido».

11



¿8M o Día Trans?
Las últimas conmemoraciones del Día de la Mujer Trabajadora se han eclipsado por el enfrentamiento entre detractoras y partidarias de una Ley Trans que divide al feminismo.

Los «10 mandamientos del sistema»

La maquinaria electoral acelera su marcha. Este año el ruido será continuo. Mediante la llamada a las urnas disfrazan su falsa democracia de legítima participación, una vez abierta una campaña que, en realidad, nunca ha cesado. Sin embargo, será ahora cuando los candidatos salgan a reclamar el voto. Como si el cambio climático hubiese adelantado la berrea, también los que pregonan a Marx presumiendo conservar más tuétano anticapitalista bramarán para captar a quienes aún se creen el cuento de que se pueden cambiar las cosas desde dentro, cuando en realidad es el propio sistema quien marca el camino y son precisamente ellos, ellas y elles quienes una vez apoltronados promueven luchas cainitas para continuar en sus cargos a cambio de asumir los mandamientos del Capital. Menuda «papeleta»...

Nuestro compañero y habitual colaborador, Antonio Galeote, en un artículo de Opinión titulado «Los "10 mandamientos del sistema"» –pág. 10– enumera cuáles son los más evidentes y cuáles se están inculcando paulatinamente para disfrazar su democracia de garantista.

Nos ha dejado «Pepelú»

José Luis Villar Ferrero –«Pepín» para sus familiares, «Pepelú», para su familia libertaria y para quienes le conocimos en la CNT-AIT–, nos ha dejado. Se ha ido de repente, dejando en el aire conversaciones y encuentros que se vieron truncados por una pandemia que aún respetaba y que supo esquivar.

Nacido en Melgar de Tera (Zamora) el 26 de enero de 1948, tenía un don de gentes inigualable. Hijo de una familia trabajadora llegada a Barcelona a finales de los 50 que supo sacar adelante a seis hijos –él era el tercero–, cursó dos carreras, Magisterio y posteriormente Derecho.

Era muy sociable y precisamente por ese don era tan querido. Entre sus principales virtudes destacaban su sensibilidad, su empatía, su carácter afable, su buen humor y, sin lugar a dudas, una constancia que fue la que le llevó a finalizar sus carreras universitarias. Aunque nunca ejerció la docencia, sí que montó un gabinete jurídico junto a un compañero de estudios, después de trabajar varios años en una empresa farmacológica para pagarse ambas graduaciones. Tras abandonar la abogacía, siempre se ofrecía a asesorar a cuantos le consultábamos. Fue a partir de ese momento cuando se dedicó a la investigación, dedicando gran parte de su tiempo a desempolvar expedientes en numerosos archivos de las ciudades que tuvo que visitar. Esa labor contribuyó a esclarecer la labor desarrollada por las Oficinas Jurídicas, saliendo al paso de sus detractores por haberse creado en 1936, en los primeros compases de la guerra. Así, con minúsculas y privada del apellido «civil» con el que suele acompañarse, pues también para él fue sólo el inicio del conflicto bélico mundial que vino a continuación. Dicho estudio le llevó a doctorarse en Derecho Histórico y posteriormente a publicar «Las Oficinas Jurídicas de Catalunya. Justicia durante la guerra (agosto-noviembre de 1936)», editado en 2016. Asimismo, fruto de esos años de investigación deja acabado y pendiente de publicación otro del que quienes le teníamos en gran estima nos confabularemos para que sea publicado lo antes posible.

Pepelú siempre fue un luchador. En la década de los setenta frecuentó distintos ateneos libertarios, principalmente el de La Torrasa (Hospitalet) y estuvo afiliado bastantes años a la CNT de esa ciudad. Sin embargo, su lucha no fue sólo social, también supo batallar contra las adversidades que la vida le fue deparando, sobreponiéndose a todas cuanto pudo con entereza. Durante décadas convivió con las provocadas por un cáncer del que consiguió salir airoso. Aún recuerdo el talante serio –raro en él– con el que nos lo anunció, en plenas Ramblas, a un grupo de compañeros después de salir de una cena y las anécdotas acerca de su estancia en un hospital donde le iban a visitar «punkies» a los que había defendido y colegas de la abogacía, cada cual con su indumentaria para extrañeza de un personal sanitario que no terminaba de entender cómo podía aglutinar el cariño de gente tan diversa. Tal era su ironía que previamente a esa operación, sabedor de que le iba a operar un cirujano militar, le comentó con una sonrisa: «Yo soy anarquista». Este tipo de pinceladas eran su tarjeta de presentación para ganarse enseguida la simpatía de quienes no conocía.

Parte de ese grupo de amigos a quien nos anunció aquella enfermedad hemos tenido la oportunidad de despedirle en un hospital de la sanidad pública a la que tanto defendía y ensalzaba, el de Bellvitge. Acudimos para darle un último adiós, aunque ya estuviera inconsciente. En los momentos duros de la pandemia un maldito ictus le tumbó, llevaba tiempo reponiéndose a él con tenacidad y prácticamente no le quedaban secuelas del mismo. Sin embargo, cuando aún nos quedaba tanto por compartir, volvió a sorprenderle, dejándole finalmente en un estado de inconsciencia irremediable del que ya no pudo recuperarse.

La marcha de Pepelú, que se nos ha ido el 12 de enero de 2023, aunque no tuvo hijos, deja huérfanos a muchos. Entre ellos a quien firma estas líneas, pues sus consejos y amistad nos llevaron a cultivar un parentesco propio de cualquier vínculo familiar.



Gracias por enseñarme tanto. Que las aguas del río Tera, donde pasaste tu niñez y donde descansa tu padre, sepan arroparte como lo haríamos quienes aún te queremos y tenemos presente.

Pako Millán López

Presentación de *Cómo evitar tu suicidio*

El viernes 31 de marzo, en la Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes, tuvo lugar la presentación del libro *Cómo evitar tu suicidio*, de Juan Camós Guijosa (Madrid, 1970), más conocido como Juan Nicho y que tiene como lema en una red social «Sigo vivo».

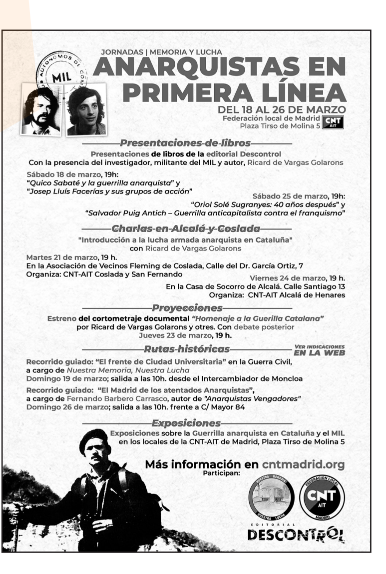
¿Y si el suicidio fuera no algo que nos pasa, sino algo que somos y a lo que podemos recurrir de un modo consciente y distinto? A lo largo de sus páginas reencontramos a nuestra muerte y, con los oscuros ropajes de su literalidad, nos hacemos el inesperado y sorprendente traje a medida del Transuicidio.

El acto, que duró casi dos horas, estuvo repleto de asistentes y durante el mismo el autor abordó el eje fundamental de su obra y de su planteamiento en torno al suicidio.



Anarquistas en primera línea

Del 18 al 26 de marzo, el **SOV de la CNT-AIT de Madrid** organizó unas **Jornadas de Memoria y Lucha** muy completas bajo el título de **Anarquistas en Primera Línea**. Durante ellas, paralelamente a las exposiciones vinculadas a la Guerrilla anarquista en Cataluña y al MIL, se presentaron libros de la editorial Descontrol que abordan el bagaje combatiente de Sabaté, Facerías, Solé Sugranyes y Puig Antich, se organizaron charlas sobre la lucha armada anarquista en Cataluña, se proyectó el documental *Homenaje a la Guerrilla catalana* y se realizaron dos rutas guiadas por Madrid relacionadas con el Frente de Ciudad Universitaria durante la Guerra Civil y con el Madrid de los atentados anarquistas.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

CÓMO SUSCRIBIRSE

El precio de la **suscripción anual** varía en función de dónde quieres que te la enviemos (consulta cuál sería tu caso). Haz una transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente, gestionada por nuestro administrador (M.A. López):

ES24-2100-0480-9101-00824526

(recomendamos programar la transferencia como periódica y con carácter anual para que no se interrumpa el envío)

Una vez realizada, bastará con que nos indiques tus datos de envío. Puedes hacerlo contactando con nuestro administrador (**+34 658 011 286**). También, enviando un correo electrónico a **cntsoliobrera@hotmail.com** (adjunta una imagen de la orden de transferencia) o por **correo postal** dirigido a Solidaridad Obrera, C/ Joaquin Costa, 34, entlo. 08001 Barcelona. España (adjunta una copia de tu orden de transferencia y otra de este boletín rellenado y marcando el tipo de suscripción escogida.

Nombre y apellidos: ....
....
Dirección de envío: ....
....
....
Contacto (teléfono y/o e-mail): ....
....
Fecha: ....



Suscripción normal (1 año):
❑ España: 10 €
❑ Unión Europea: 20 €
❑ Otros países: 30 €

Suscripción de apoyo (1 año):
❑ España: 15 €
❑ Unión Europea: 30 €
❑ Otros países: 45 €
❑ Otras cantidades: ..... €

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Edita: C.R. de Catalunya (CNT-AIT)

Redacción: Equipo *Soli*
Sindicato de Información
y Artes Gráficas (CNT-AIT Barcelona)

Administrador: M.A. López

Colaboradores: Antonio Galeote, Ferran Aisa y Carles Sanz

Redacción y envíos:
C/ Joaquin Costa, 34, entresuelo
08001 Barcelona
Tel. 93 317 78 92
cntsoliobrera@hotmail.com

D.L.: B-406/78

Impresión: Gráficas Rey, S.L.

Suscripciones:
(ver Boletín de Suscripción)

Editorial

Dos caras, misma moneda

Suele decirse que las religiones siempre están al otro lado de la cara de la moneda. En el caso de la cristiana, sea de la facción que sea, sobrevive a cualquier régimen político después de que el poder total que ejerció fuese traspasado al económico, una vez que la ciencia que tanto reprimieron terminara por dejarla en cueros y sin argumentos. Hoy esa fe, más que ciega, pasa por ser utilizada por quienes teniendo cargos de conciencia prefieren limpiárselos dominicalmente en lugar de ir al psicólogo o por quienes viendo que su muerte está cerca se entregan a ella en un «por si acaso», como esperando un duelo de campanas que anuncie su despedida.

Esa misma Iglesia aún pretende otorgarse la potestad de dirigir nuestras costumbres y marcar nuestras vidas. Además de las Semana Santa, sigue celebrando cada 25 años lo que llaman jubileos –conmemoración con nombre que recuerda al de una *rave* donde también se congregan fervorosos de distintos rincones– y jacobeos –aglutinación de fieles que peregrinan a adorar a una estatua, siendo la «marcha» más conocida la de Compostela, donde se lanzan a recorrer un camino *non-stop*, el de Santiago–. En esta última, el chorreo de peregrinos es continuo y durante todos los años se nutre el camino de quienes dicen acudir a encontrarse a sí mismos, prescindiendo de terapias tan sencillas como mirarse al espejo o, nuevamente, de acudir al psicólogo. En modo borreguil, se lanzan a una trashumancia que no va norte a sur o viceversa, sino de este a oeste y en dirección única, buscando señalizaciones durante una ruta salpicada de albergues y alojamientos que afloran como setas para vivir del negocio de un turismo senderista cansinamente promocionado. Cómo estará la cosa que hay ayuntamientos que se disputan la ubicación de esas señales con forma de vieira para que los incautos pasen por su localidad y les caiga el maná.

Y todo este sermón, ¿a qué viene? Pues a cuento de que si bien en una de las caras de la moneda está la religión –en nuestro caso la católica–, la otra pertenece al poder económico –con quien se lleva tan bien– y que éste, para 2023, nos ha programado el calendario de citas electorales con las que continuar su farsa democrática. La peregrinación será parecida, porque religión y política son el mismo paripé. Para facilitarlo, en lugar de grandes caminatas, citarán a la ciudadanía a un lugar más próximo a fin de que acuda con un voto que en realidad no es suyo, sino de quienes machaconamente habrán inundado su buzón de promesas de transformación social que tienen tanta o más fe que la religiosa. Durante esas citas en las que se instiga a «ejercer el derecho al voto» –en otros países llega a ser incluso obligatorio– las televisiones nos retransmitirán en directo unas colas de penitentes que acudirán para redimir, en su inmensa mayoría, su nula implicación social en cuanto a transformar su día a día, su entorno, sus vidas, en definitiva.

En la consumación de ese acto de introducir la papeleta llegarán a un clímax similar al de cuando les ponen la hostia sobre la lengua. No habrá prácticamente diferencia, el protocolo siguiente será el de puedes –más bien *debes*– salir en silencio, no hablar –o hacerlo sólo ante los micros si tropiezas con uno– y no morder –ya sea la hostia o al gobierno de turno–. Vale que algún margen dan, pero el justito. Como mucho, a los feligreses católicos ahora les permiten masticar la oblea consagrada y a los del voto tocar el tambor en comparsa carnavalescas como curioso modo de protesta si el gobierno escogido no es de su color preferido.

¿Diferencias? Alguna significativa. Al parecer –según cuentan– desde hace décadas algunos curas fomentan el autoservicio, depositan la hostia en la mano –han de estar inmaculadas– y luego el creyente es quien se la gestiona; mientras que los políticos –según declaran– entran con las manos impolutas y vacías para después salir con las manos llenas o percudidas de tanto intentar blanquear el dinero negro en comisiones personales o para su partido.

¿Similitudes? Al igual que hay devotos que en un arrojo de valentía transgresora mutan de una religión a otra –famosos del deporte o de la música, por citar algunos– en la política también hay tránsfugas interesados y personajes que en pocas décadas han pasado de un extremo ideológico al otro y hasta se prestan a ser protagonistas del inocente espectáculo de mociones de censura en un intento de tirarse sus últimos pedos delante de las cámaras en el sagrado Congreso de los Diputados.

Cuesta tanto esfuerzo convencer a ilusos para conseguir postrar el culo en esos asientos tan mulliditos, rodeados de sólo tres botones para que no trabajen demasiado –los de votar «sí», «no» o «abstención»– que alguno al despertarse pulsa el equivocado cuando menos conviene –en plena votación de la reforma laboral– y rompe la disciplina de partido para que salga adelante. «Lo siento mucho, me he equivocado y no volverá a ocurrir», debió decir también conteniéndose la risa, para disimular.

No es extraño que antes verse desalojados de ese sillón de cuero, al menor atisbo de quedarse fuera del Juego de la Silla, quieran seguir en él. Cuando huelen esa posibilidad lo mejor es discrepar de antiguos camaradas, cambiar de *look*, moderar el lenguaje y mostrar cintura para bailar una vez con la patronal, otra con los sindicatos. *Suavesito*, con total harmonía, arrimadita a algunos apóstoles y prometiendo el enésimo cambio de la izquierda electoralista. Porque ellos cargos públicos todos, de conciencia, ninguno.

«¡Yoli, sal a calentar por si tienes que entrar en Moncloa!».



TALLER DE MECÁNICA POÉTICA

[Me sostiene]

Me sostiene
este vivir en vilo
sin ninguna señal
ni mapa
ni promesa,
en una antesala donde todos trajinan
como empleados
para olvidar

[Me sostiene]

Vida
arrásame,
barre todo,
que sólo quede
la cáscara vacía, para no llenarla más,
limpia, limpia sin escrúpulo
y cuanto sostuviste deja caer
sin aguardar nada.

(De *Intemperie*)

Imagen

Irás
de una tergiversación
a otra

en lenguas

(la costumbre
es tomar la medida
con este o aquel metro
y echar el fallo)
pero a ti,
entero,
sólo te conoce
el vacío

(De *Memorial*)

Rafael Cadenas (Barquisimeto, Venezuela, 1930) es autor de una poesía compleja e inclemente, radicalmente enfrentada con los discursos del poder y con las convenciones que, a diario y sobre todo amparadas en las trampas del lenguaje, nos separan de la vida. Estos poemas aparecen recogidos en *Antología poética* (Visor, Madrid, 2017).

breves...

☞ El conflicto que los compañeros de la **CNT-AIT** de **Madrid** mantenían con la **Universidad de Alcalá de Henares (UAH)** se ha resuelto con una **resolución judicial favorable** después de que a un compañero se le denegara la posibilidad de **teletrabajar**. La plantilla tiene concedido un día de teletrabajo y a él se le **denegó**. Lo había solicitado al margen de ese procedimiento argumentando su necesidad de **desplazarse** a otra localidad para que unos familiares pudieran cuidar de su **hija** el día que ambos progenitores coincidían en su jornada laboral, pero la **UAH** le denegó esa petición, debiendo de utilizar **días de permiso** y **asuntos propios** para organizar la atención de su hija. La sentencia establece que se **incumplió** lo dispuesto en el **Estatuto de los Trabajadores** al negársele ningún tipo de **negociación** ni **alternativa** para facilitar la **conciliación familiar**. También que se incumplieron los **plazos** previstos para **responder** a su petición deliberadamente. Sostiene que la negativa no estuvo motivada y supone una clara **vulneración** del **derecho a la igualdad**. Al no especificarse el motivo «supondría un menoscabo de la calidad necesaria en la prestación del servicio público». Además, le concede una **jornada de teletrabajo** del **100%** y condena a la **UAH** a **pagarle 7.501 €** por **daños** y **perjuicios**.

☞ También los **compañeros madrileños** están en pleno **conflicto** contra la **Constructora San José** por **irregularidades laborales** y **contra el despido** de un compañero que no va a quedar impune, pues se produjo por exigir el **cumplimiento del convenio**, **mejoras en instalaciones**, entrega de **EPI's** y, en general, unas **condiciones** más **respetuosas** y **dignas**. Para exigir su readmisión están convocando **piquetes** donde se desenmascara a la empresa y se **informa** a los transeúntes del **injusto despido** y de las malas **condiciones laborales** que se están dando entre los trabajadores del **departamento de jardinería**.

☞ Precisamente cuando el **acuerdo** sobre el **aumento salarial** alcanzado entre los «agentes sociales» está siendo alabado por muchos, conviene recordar que previamente nuestra **pérdida** de **poder adquisitivo** fue mucho más alta. En **2022** fue la **mayor** registrada desde **1985**, porque el **aumento pactado** en los **convenios** sólo fue de un **2,8%** de media en el **sector privado**, tres veces menos que la **inflación** de ese año, que ascendió hasta el **8,4%**. Según nos cuentan, esa diferencia se debe al coste de la **electricidad**, el **encarecimiento** de la **compra**, y de los **carburantes**. Por contra, desde que apareció el **COVID**, los **beneficios** de las **empresas** del **Ibex 35** han **crecido ocho veces** más que los **salarios**. Asimismo, los **funcionarios** también han perdido poder adquisitivo, pero algo menos porque sus salarios **subieron** un **3,5%**, mientras que el **salario mínimo interprofesional** lo hizo un **3,6%**. Al parecer, ante la permisividad de los **sindicatos traidores**, **CCOO** y **UGT**, que siempre pactan a la baja, habría que esperar a que la **inflación** baje para no ser aún más **pobres**.

Conmemoración del 1º de Mayo

Al igual que los últimos años, la conmemoración del 1º de Mayo de la CNT-AIT de Catalunya tuvo lugar en la Plaça dels Àngels, más conocida como del Macba por estar delante de dicho museo.

Desde temprano la militancia cenetista y de varios colectivos libertarios que participaron se congregó para tenerlo todo preparado a la hora prevista. Así, durante las primeras horas se instalaron las carpas, megafonía, neveras, plancha, mesas de trabajo, etc. Una vez estuvo todo listo se empezó a preparar los bocadillos y la tradicional paella. Esta ocasión durante la comisión preparatoria se decidió que toda la comida que se ofreciera fuese vegana. Poco después fueron llegando otros colectivos y distribudoras, pudiendo encontrar, además de libros publicaciones, camisetas, chapas y material de venta e información.

Sobre la hora prevista, un compañero de la CNT barcelonesa hizo una amena presentación para después ir dando paso a las alocuciones. La primera corrió a cargo de nuestro secretario general en Catalunya, siendo seguida por el resto de colectivos que participaron en el mitin. Al finalizar todas las intervenciones también hubo un recital de poesía reivindicativa.

En un ambiente de camaradería bastante tranquilo transcurrieron los actos matinales. Luego, con la misma implicación de la militancia y de los asistentes se fue recogiendo todo a tiempo para que quienes quisieran ir a la manifestación convocada a las 18 h pudiera acudir.







La convocatoria de este año en nuestro cartel era para la llamada «manifestación anticapitalista», programada por los sindicatos «alternativos» y organizada bajo la Taula Sindical de Catalunya. En ella se englobaron organizaciones de distinto carácter, desde comunistas con ADN independentista que pertenecen a organizaciones políticas y tienen diputados hasta quienes todavía tienen la desfachatez de etiquetarse como anarcosindicalistas mientras están cobrando del Estado o denunciando ante la justicia burguesa a nuestra Organización. Sea como fuere, quienes acudieron a la misma convocados por CNT-AIT lo hicieron enmarcados dentro del llamado «bloque libertario» y cabe suponer que con pasamontañas, no fuera que algo se les contagiase.

Antes de iniciarse se hizo una ofrenda floral a Salvador Seguí, el Noi del Sucre, de cuyo asesinato se han cumplido cien años. Las flores se depositaron bajo la placa que recuerda dónde fue tiroteado, junto al lugar donde se inició la marcha, en la Rambla del Raval. El recorrido discurrió por sus aledaños y por otras calles céntricas para finalizar en la madriguera de la patronal catalana, en Foment del Treball, en plena Via Laietana.

Que sepamos, no hubo batucada para diferenciar el carácter reivindicativo que nunca debería perderse en toda manifestación, del lúdico, simplón y de comparsa que se le está dando a casi todas las demás.

Una vez finalizada se produjeron algunos desperfectos en algunas entidades bancarias, cajeros automáticos, tiendas de multinacionales y una oficina de turismo de la Generalitat.

COMUNICADO

¡¡¡Basta de explotación, precariedad, mordaza, sumisión!!!

El 1º de Mayo es un día de lucha obrera de la clase trabajadora en todo el mundo, un día que se instituyó después del asesinato de 5 obreros anarquistas en Chicago en 1886 estando los obreros de la fábrica McCormick en huelga por la consecución de la jornada de ocho horas.

Y hoy, 1º de Mayo de 2023 la lucha de la clase trabajadora debe seguir adelante porque a pesar de haber conseguido muchos derechos y mejoras desde aquel lejano 1886 de Chicago, también es cierto que quedan muchos derechos por conquistar y recuperar los que nos están quitando. Y es que el Capitalismo no cesa, en su voracidad por acumular beneficios, de hacer que las condiciones de vida de las personas sean cada vez más precarias.

Con las crisis aumenta el número el número de ricos, pero, a la vez, se incrementa el número de pobres. Y día a día vemos como el poder adquisitivo de los salarios es más bajo; se incrementan los alquileres y el precio de la vivienda, impidiendo el acceso a la misma a los más jóvenes, y manteniendo al que puede comprarla atado a los bancos durante 20 o 30 años.

Los trabajadores vemos como, desde el Estado, se están privatizando servicios públicos como la Sanidad, a la que desde hace años no se le dan los recursos que se necesitan; se recortan los recursos para la enseñanza publica mientras aumentan escandalosamente los gastos militares, que es el negocio de la muerte.

El poder adquisitivo de las pensiones cada vez es más reducido, lo cual es terrible porque muchas veces esas pensiones sirven para paliar la falta de recursos de lxs hijxs y nietxs porque están desempleadxs.

Los Sindicatos que cobran del Estado, por participar en el juego de las Elecciones Sindicales, para mantener la paz social y llevarse su parte del pastel, firman convenios con aumentos salariales que están por debajo del coste real de la vida, el mismo ha subido un 12 % de media, el aumento de los productos de primera necesidad del 30 al 40 % y los convenios los están firmado con aumentos del 2,5 al 4 %. Todo esto desconvocando huelgas con amplio apoyo que revindicaban subidas acorde con el aumento del coste de la vida.



¿Y ante todo esto que está ocurriendo, que pasa? Pues nada, absolutamente nada, aquí no hay protesta alguna. Y mientras, vemos como las revueltas de lxs trabajadorxs peruanos y chilenos y las huelgas generales de lxs trabajadorxs franceses, que están en lucha contra el Estado porque les quiere aumentar la edad de jubilación de los 62 a los 64 años, y no están dispuestxs a ello, los mismxs no paran de manifestarse a pesar de la violencia que las fuerzas represivas del Estado están ejerciendo contra ellxs lxs trabajadorxs en lucha. Esta lucha vuelve a demostrar está demostrando al resto del mundo que ese es el camino para poder arrancar al Estado y las patronales los derechos que nos pertenecen. Nuestros vecinxs francesxs nos están dando una lección de orgullo y dignidad obrera ya que aquí, hace ya algunos años, nos metieron la jubilación a los 67 años y, desde entonces, aquí no ha pasado, ni pasa, nada, parece que todo el mundo está contentx de que nos tengan en activo cada vez más cerca de la muerte.

Desde la Confederación Nacional del Trabajo, adherida a la Asociación Internacional de los Trabajadores (CNT-AIT), nos dirigimos a ti, un trabajador, para decirte que ponemos a tu disposición una herramienta de lucha como nuestro Sindicato para recuperar el orgullo y la dignidad que durante años hemos dejado que nos arrebaten. Desde hace años el Capitalismo ha dividido a la clase trabajadora en dos: una la clase media y la otra clase trabajadora. En realidad, todxs los que dependemos de un salario somos clase trabajadora, susceptibles de perder el empleo cuando al empleador quiera.

La CNT-AIT queremos decirte que realmente cuando lxs obrerxs tomaron conciencia de sí mismos y se organizaron en la Confederación Nacional del Trabajo los patronos de este país tomaron conciencia de la fuerza de la clase trabajadora y empezaron a respetarlxs.

ORGANÍZATE EN LA CNT-AIT Y JUNTXS LUCHEMOS POR NUESTROS DERECHOS Y DIGNIDAD DE TRABAJADORXS

Sigue el conflicto con calzados CASAS

El conflicto que la **CNT-AIT de Barcelona** mantiene con **Calzados CASAS** sigue abierto. Después del juicio por reclamación de daños –celebrado el pasado 19 de enero y del cual tuvo una sentencia desfavorable por recaer en un juzgado que poco tiene de social y mucho de empresarial– la empresa no ha dado señales de solucionar su problema, por lo que la actividad sindical continúa y se va a incrementar pidiendo a la militancia nuevas demostraciones de solidaridad.

Deciros que una vez conocida la sentencia desfavorable el abogado que está defendiéndola la anunció recurso y pocos días antes presentó una nueva, esta vez por acoso laboral y con una cuantía superior. Durante el correspondiente acto de conciliación el representante empresarial no trasladó ninguna intención de acuerdo, pero al ver el piquete montado en la puerta y para escurrir el bulto sí hizo el amago de que se pondría en contacto posteriormente, cosa que no hizo.

En su afán expansionista, hace años CASAS contrató a una nueva supervisora de tiendas que fue quien se encargó de ir haciendo saltar a las trabajadoras más veteranas menoscabando su valía profesional y denigrándolas, ante lo que nuestra compañera se plantó. El director de la empresa, Jordi Casas, fue informado personalmente y desde Recursos Humanos, han reconocido que «tenía un carácter muy difícil», si bien nunca hicieron nada para solucionarlo porque estaba cumpliendo muy bien su cometido.

Ahora los nuevos contratados no suelen tener jornadas enteras y están sujetos a más flexibilidad pese a tener más responsabilidades.

Fruto de ese acoso nuestra compañera padeció una enfermedad psicológica derivada del mismo que fue reconocida por Inspección de Trabajo sin que, al parecer, poco importase para que el juez dictase esa sentencia desfavorable. Además de ellas, el cambio de funciones le está provocando lesiones osteomusculares, motivo por el que ha tenido que acogerse a bajas, estando a la espera de que se le autorice la realización de sesiones de rehabilitación.

La fecha para el nuevo juicio aún no se ha fijado. A la habitual lentitud de la justicia esta vez ha de sumarse el parón vinculado a las sucesivas huelgas que está llevando a cabo el funcionariado de justicia. Entre tanto, desde su sindicato han decidido no esperar, convocar nuevas acciones, seguir adelante con su defensa a todos los niveles e incidir en la mejor la mejor herramienta que tenemos como anarcosindicalistas: la acción directa.



Fin al conflicto con Fundación Plan International

Después de cuatro años de lucha y solidaridad, las compañeras de la **CNT-AIT madrileña** que mantenían el conflicto abierto con la ONG **Fundación Plan Internacional**, tras varios despidos y readmisioines, han decidido poner fin al conflicto después de conseguir una indemnización satisfactoria.

En el siguiente extracto de su comunicado han expresado su agradecimiento por la solidaridad demostrada y se reafiran en que ésta y la acción directa son el mejor camino para combatir los abusos de la patronal.



«Pronto aprendimos que la lucha es el único camino, que el diálogo con quienes juegan con nuestro pan y ven la solidaridad como una mercancía no era una opción. Y decidimos dar la batalla. Y vaya que sí la dimos… Con el primer piquete que hicimos logramos la readmisión inmediata de las compañeras despedidas en Andalucía, única y exclusivamente con acción directa.

Aquella primera victoria nos valió el despido de nuestra delegada sindical en julio de 2019. Pero eso no consiguió amedrentarnos, si no todo lo contrario, y en enero de 2020 nuestra compañera era readmitida por sentencia judicial.

Como aquello no había funcionado, la Fundación decidió echarnos a todas las captadoras y externalizar la captación, con el consiguiente aumento de precariedad y explotación que eso supone. Estuvieron dispuestas a cargarse un departamento entero y decenas de puestos de trabajo sólo para deshacerse, sin éxito, de la CNT-AIT. Y nos tuvieron que volver a readmitir por tercera vez, que se dice pronto. Aunque esta vez la readmisión duró poco, unas semanas después de que saliera la sentencia del TSJ, Plan International volvía a despedirnos, en el caso de algunas era nuestro tercer despido en la misma empresa. Y volvimos a la carga, armadas de las únicas herramientas que han demostrado ser útiles para la clase trabajadora: solidaridad, autogestión, acción directa y apoyo mutuo.

Casi un año y medio después de aquel último despido, hemos alcanzado un acuerdo económico satisfactorio que nos permite poner fin al conflicto. No podemos decir la cifra exacta porque nos han hecho firmar un acuerdo de confidencialidad, solo podemos decir que la indemnización recibida es muy superior a la legal.

Mentiríamos si dijésemos que es la victoria que buscamos, no lo es. Aunque sabemos que esta era ahora la mejor opción de las que teníamos, para muchas de nosotras es una victoria amarga, pues después de 4 años de lucha y 3 readmisiones, no logramos mantener nuestros puestos de trabajo. Nos consuela saber que no se trata de un trabajo que tenga alguna utilidad para la sociedad».

Las compañeras, además de esta victoria han llegado a la conclusión de que la lucha es el camino para arrancar conquistas, al manifestar «sabemos que todo lo que hemos vivido en estos cuatro años nos ayudará a pelear mejor en otros conflictos presentes y futuros».

En la nueva edición del *Informatiu*

El SOV de Martorell repasa sus luchas laborales

En la última edición del boletín núm. 10 del *Informatiu*, de 8 páginas, el SOV de Martorell de la CNT-AIT, junto a su editorial y otras noticias locales y sociales, hacen un repaso a los últimos conflictos laborales que han llevado.

Dos de ellos están relacionados con empresas del sector transportes. En el primero, **Logística Carosan**, reclamaron que se pagase a un compañero el 40% más por plus nocturno, debiéndole abonar tras la gestión del sindicato toda la diferencia que le habían robado, algo de lo que también se ha beneficiado el resto de la plantilla. Además, han denunciado la artimaña empresarial de aplicar el convenio provincial donde reside la empresa (Toledo) en lugar de donde residen los asalariados porque «sabiamente» es allí donde las condiciones laborales fijadas por convenio de ese sector son de las más bajas del Estado.

La otra empresa del mismo sector es **Transportes Cristóbal Carpio**, donde se obligaba a realizar jornadas de 10-12 h mientras les pagaban sólo 8 h. Ante la firmeza de un compañero que también ha denunciado incumplimiento de medidas de Seguridad e Higiene, le van a pagar lo que le corresponde por trabajar 40 h semanales y a abonar la diferencia de lo que le estaba sustrayendo.

En el boletín hacen también un repaso los conflictos que desde hace años mantienen con la empresa de congelados **Copesco & Sefrisa** –ver *Solis* 362, 364, 365, 368–, recordando las victorias conseguidas después de denunciar contratos fraudulentos por compañeros de ese sindicato que tuvieron que ser fuertemente indemnizados para intentar quitarse de encima a trabajadores combativos. Recientemente, otra compañera ha denunciado irregularidades en su puesto de trabajo, debiendo de ser reestructurado por no cumplir las condiciones mínimas de prevención de riesgos laborales debido a trabajos repetitivos que les producen tendinitis en muñecas y hombros y otras lesiones, circunstancia por la que le han tendido que indemnizar, también, para quitársela de en medio.

En ese repaso de conflicto y explotación laboral recuerdan también el mantenido con la empresa **Deyse**, dedicada al servicio de limpieza y mantenimiento y critican las condiciones laborales que se esconden detrás de la buena imagen que **Mercadona** intenta promocionar a sus clientes.



breves...

☞ La **CNT-AIT de Albacete** tiene abierto un conflicto con la empresa **Ródenas y Rivera S.A.**, del **sector químico**, para conseguir la readmisión de un compañero **despedido**, realizándose **piquetes informativos** en la puerta del **Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación** de esa ciudad para conseguirlo y para reivindicar que se aplique lo estipulado en el **convenio colectivo**. Ese día la empresa se negó a alcanzar ningún acuerdo después de que fuese contratado por **fraude de ley** y se reclamara que su **contrato** pasase de ser **temporal** a **indefinido**. Ahora se está exigiendo su **readmisión**, el pago de los **salarios de tramitación** desde esa fecha y una **diferencia salarial** de **6.500 €** por mala aplicación de dicho convenio. La empresa pretende ir **dilatando** el proceso, pues sabe que se encontrará en una situación complicada durante la negociación de su **convenio de empresa**, algo habitual en su proceder. Asimismo, una compañera de la **sección sindical** ha vuelto a presentar una reclamación de cantidades por vulneración de lo recogido en el **convenio sectorial**. La **solidaridad cenetista** ha hecho también extensiva estas reclamaciones a sus clientes, realizándose por los compañeros de la **CNT-AIT de Toledo** otro piquete en esa provincia.

☞ Los **sindicatos mayoritarios** rezuman **hedor**. Sobre la **UGT**, al pavoneo de presumir de ser el más grande pese a tantos **escándalos**, se une ahora la **racanería** de ofrecer subidas de sólo un **2,8%** en **2022** y de un **2,5%** para este año, lo que ha llevado a sus **liberados** a realizar **concentraciones** de **protesta** en algunas de sus sedes. El argumento que dan es que no son una empresa —aunque funcionen y se comporten como tal—, pero en **2021** declaró **220.000 € netos** y según el **BOE**, desde **2018** hasta hace un año se les ha embuchado con casi **37.700 millones** de euros. A esa cantidad habría que sumar otros millonadas de sus representaciones locales. Todo ello reza en el **listado** de las **50 entidades sindicales y empresariales** más **subvencionadas**. En cuanto a **CCOO**, más de lo mismo. También ha ofrecido **subidas inferiores** a la **inflación** pese a que durante ese mismo período **recibió** del Estado **20.436 millones de euros** y otros importantes pellizcos en sus representaciones locales. Detallarlas todas sería cansino y vomitivo. Si se portan así con «los suyos», ¿qué cabe esperar que hagan con el resto de asalariados, afiliados o no a estas **gestorías laborales**?

☞ Cuando se presume de creación de **empleo** desde el **Gobierno** parece que se olvide de que los **contratos indefinidos** sólo suponen un **38%** del total firmado en **2022**, siendo los **contratos fijos discontinuos a tiempo parcial** y los llamados **indefinidos de corta duración** los que más se realizaron, al igual que los **despidos** una vez finalizado el período de **prueba**. Así se maquilla cuál es la realidad de la **contratación precaria**, con contratos de **pocas horas** que constan como indefinidos o con **duración** de **muy breve** para ir manipulando las estadísticas oficiales.

breves...

☞ La nueva **Ley de la Vivienda** está sufriendo **críticas** por todas partes. Como era de esperar, no gusta a los **propietarios**, pero tampoco acaba de hacerlo a ciertos sectores de la **izquierda**. **Anticapitalistas**, antes integrados en **Podemos**, ha criticado que «sigue dando barra libre a la especulación». Tras recordar que hay **3,4 millones** de **viviendas vacías** considera insuficientes las medidas aprobadas y preferiría obligar a los tenedores a ponerlas en el mercado suscribiendo un **alquiler social** bajo amenazas de **sanciones** e incluso la **expropiación**. Según ellos la ley sólo introduce pocas condiciones burocráticas a los **grandes tenedores** para que inicien procesos de **desahucio** que «acabarán esquivando». Asimismo, desconfía de que se introduzcan colaboraciones público-privadas para conseguir así **alquileres asequibles** porque podría suponer un «trasvase masivo de dinero público» a los grandes propietarios.

☞ La otrora idolatrada por la izquierda parlamentaria, **Manuela Carmena**, **exabogada**, **exjueza** y **exalcaldesa de Madrid**, sobre la polémica de reforma de la llamada **Ley del Sí es Sí** y de quienes defendieron que no se retocase, declaró que no hacerlo sería de «una **soberbia infantil**», exculpando de su interpretación a los magistrados y lamentando que su elaboración se abordase «con tan poca inteligencia». Su oposición tan firme provocó que la **ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030**, **Ione Belarra**, escudera de **Irene Montero** en **Podemos**, declarase que «nunca se hubiera esperado» eso de ella.

☞ Siguiendo en la **«órbita podemita»**, a finales de marzo, **Lola Sánchez**, **eurodiputada** de la formación morada en **2014**, ha desvelado que el líder supremo, **Pablo Iglesias**, le encargó realizar informes sobre **Miguel Urbán**, compañero de escaño integrado en la corriente **Anticapitalistas**, por aquel entonces la tercera mayoritaria. «O sea, que fuera su **espía**», subrayó en un mensaje de **twitter**. Según el hilo de esa conversación, cuando una mujer «le lleva la contraria (...) Lo que hace es denigrarla y apartarla», señalando que en su caso la «puntilla» fue su **negativa** a realizar una petición de espionaje le pedía donde se le pedía que «le mandara periódicamente un documento sin firmar donde yo tenía que contarle todo lo que **Urbán** hacía en **Bruselas**», algo que no hizo... ni cuestionó directamente.

☞ La recaudación de **impuestos** por el uso de las **autovías** y **autopistas** tendrá que esperar, al menos hasta **2025**. Sea por la situación económica desfavorable —como dice el **Gobierno**— o por temor a que esta medida dificulte las **negociaciones** a la hora de alcanzar **acuerdos postelectorales** —como cabe sospechar— quedará **aparcada** por ahora. La medida está recogida en el **Plan de Transformación y Resilencia** comprometido con **Bruselas** a cambio del envío de **140.000 millones** ya iniciado y pasa por cobrar impuestos a quien utilice esas carreteras y acometer varias reformas.

El patriarcado mata
El capitalismo remata

El día 8 de Marzo se celebra el día de la mujer trabajadora, un día histórico que reivindica la lucha de las mujeres trabajadoras en favor de la igualdad y la justicia social, algo que es tan importante reivindicar hoy como lo fue hace ya más de 150 años, cuando las mujeres trabajadoras de las fábricas textiles de Nueva York organizaban huelgas reivindicando subidas salariales y eran represaliadas por la policía. En Cataluña, durante las primeras décadas del siglo XX, la precarización de la industria textil sacó a las obreras a la calle. O como las trabajadoras de las fábricas de fósforos, en Londres, que luchaban contra jornadas interminables de trabajo, unas luchas que se han extendido y han continuado hasta nuestros días, momento en que la explotación de la mujer continua a la orden del día.



Actualmente siguen siendo muchas las asignaturas pendientes para que la mitad del género humano deje de estar en situación de vulnerabilidad frente a la otra mitad, y donde mejor se ve refleja da esa desigualdad es en el mundo del trabajo. Las empresas son un reflejo de la sociedad patriarcal, menosprecian a las mujeres y eso se evidencia en la discriminación que sufren tanto en el acceso a la promoción como en salario. Durante el pasado año, la brecha salarial entre hombres y mujeres fue del 9,4% en España, y en el conjunto de la Unión Europea las mujeres cobran un 13% menos por hora trabajada que los hombres, lo que equivale aproximadamente a un mes y medio de salario al año. Lo mismo ocurre con las posibilidades de encontrar empleo: en el último trimestre de 2022 aumentó la cifra de paradas en España, situándose la tasa de paro entre las mujeres en un 4% superior a la de los hombres, y, en el caso de las mujeres trans alcanzando la cifra del 80%.

Otro problema al que se enfrentan las mujeres en el trabajo es el del acoso sexual. Da igual que venga de un jefe, compañero de trabajo o un cliente. Todo esto trae consigo tanto problemas psicológicos como un clima laboral en el que la víctima se ve forzada o bien a ceder a costa de su propia salud o bien a abandonar su trabajo, con la consiguiente repercusión en su vida laboral, económica y social.

Entre las mujeres de clase trabajadora no hay muchas más opciones. O te sometes a un mercado laboral al que no le importan ni tus derechos ni tu dignidad, o te quedas sin poder pagar facturas. Hay que conciliar la vida entre un trabajo que te explota y te desprecia, y un tiempo que no tienes, pero que te obliga a estar siempre disponible para las necesidades de quienes te rodean, con lo cual, las jornadas son dobles, las de dentro y las de fuera de casa. En los cuidados hay una responsabilidad que mayoritariamente recae siempre en las mujeres. Esta es una realidad que repercute directamente en los problemas que hemos señalado anteriormente: incapacitan a las mujeres para salir al mercado laboral y le impiden el acceso a una buena formación que les permita acceder a un mejor puesto de trabajo bien remunerado. Es un círculo vicioso del que solo podemos salir rompiendo con este modelo de sociedad patriarcal y capitalista que promueve las clases sociales y el injusto reparto de la riqueza. Por esa razón es importante desarrollar un discurso que rompa con las desigualdades de género, pero también con las desigualdades de clase social.

Desde el feminismo burgués se reivindica una igualdad que permita a mujeres alcanzar el mismo nivel y estatus social que los hombres que manejan el poder, dirigir empresas y ponerse al frente de las instituciones que el Estado utiliza para reprimir y someter a la mayoría de la población. Somos trabajadoras y pobres y desde el anarcofeminismo no buscamos equipararnos a los hombres en el ejercicio del poder, ni pretendemos dirigir empresas del modelo productivo capitalista, ni vestir uniformes con los que reprimir, castigar y encerrar a aquellas personas que quedan fuera de los márgenes de la ley. No queremos tener nada que ver con el Estado porque son sus instituciones las que nos han estado sometiendo desde hace centenares de años. Este 2023 volvemos a reivindicar el 8M como Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Rechazamos todos aquellos discursos esgrimidos desde sindicatos, partidos políticos y otras organizaciones, que bajo la falacia de la «pluralidad» ocultan el adjetivo «trabajadora» y homenajean con paternalismo a las mujeres por ser mujeres. De este modo, dichos voceros del poder eliminan el componente de clase social de esta jornada reivindicativa tan importante que, precisamente, se origina a raíz de las luchas de mujeres de clase obrera. He ahí la estrategia burguesa: no nombrar los episodios históricos los vuelve transparentes, como si jamás hubieran existido, entre la desmemoria y el revisionismo. Contra el olvido de nuestras referentes, las que nos antecedieron en la lucha, nosotras alzamos nuestra voz. Mujeres trabajadoras, mujeres en lucha.

Es delirante reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres y no cuestionarse las evidentes diferencias sociales y económicas que existen entre una empresaria y sus trabajadoras, entre exitosas mujeres de negocios y sus empleadas domésticas, entre las que tienen la oportunidad de acceder a puestos de trabajo que les permitan alcanzar un buen nivel de vida y las que acaban en garras de la precariedad, con trabajos en el campo o en la hostelería, o directamente excluidas y criminalizadas como mujeres trans o mujeres racializadas. No queremos igualdad de oportunidades para competir con los hombres en su podrido y obsoleto sistema patriarcal capitalista, simplemente queremos destruirlo para poder construir un modelo basado en la justicia social y en un justo reparto del trabajo y la riqueza.

www.cnt-ait.org

El agua no nos pertenece

Inmersos en un período de sequía, la Administración vuelve a replantearse nuestro consumo de agua. En Barcelona y otros centenares de municipios catalanes se están aplicando desde hace semanas unas restricciones amparadas en el Plan de Gestión del Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya (2022-2027). Ese plan, en función de las fases que vayan aplicándose, prohíbe el llenado de fuentes ornamentales –vitales para numerosas aves– que bien podrían tener un recorrido cíclico para no malgastarla, pero consiente su uso en estaciones de esquí para fabricar nieve artificial aunque las reservas este invierno fuesen pocas, el riego de los campos de golf o el llenado de parques acuáticos. Estas medidas tan incomprensibles pasan por contemplar esas prácticas lúdicas como de «uso industrial». Con esa ordenación fomentan que quienes pueden desembolsar dinero para diversión particular contribuyan a despilfarrarla, al contrario de lo que ocurre con quienes pagando sus impuestos municipales ya no pueden permitirse siquiera oír el relajante sonido de esas fuentes.

Otro ejemplo de mala gestión del agua lo encontramos en la eutrofización, proceso por el que



se provoca un aumento del fitoplacton. Durante los últimos años llegan imágenes de La Manga del Mar Menor, antes tan promocionada turísticamente, donde ahora miles de peces agonizan en zonas cada vez menos oxigenadas a consecuencia de ello y de los desechos agrícolas que provocan el crecimiento acelerado de algas.

El último caso, utilizado en plena campaña electoral, es el de la regularización de pozos ilegales que perjudicarán a un Parque Nacional de Doñana ya de por sí bastante afectado por la sequía. En su entorno se están cultivando productos que precisan de un suministro alto de agua. La Junta de Andalucía ha anunciado una ley con el pretexto de gestionarlos en lugar de clausurarlos, levantando el consiguiente revuelo de grupos ecologistas y de agricultores que hasta ahora habían cumplido con la legislación vigente. El asunto ya ha llegado hasta la Comisión Europea, desde donde avisan que vigilarán las medidas que se aprueben para ponerles freno mediante sanciones al expolio permitido de esos acuíferos.

El agua no nos pertenece. Convirtiéndonos en sus únicos dueños estamos privando a otras especies de su capacidad de sobrevivir.

Agua para subsistir, no; para ocio y negocio, la que haga falta, ¿verdad? Ya hace tiempo que las principales compañías de refrescos vieron venir el filón, se hicieron con numerosos manantiales y hoy son quienes poseen el control y distribución del agua mineral embotellada.

Reforma de las pensiones: 2ª entrega

Después de la 1ª entrega de la Reforma de las pensiones, de la que ya os hablamos –ver Soli 381–, Gobierno y «sindicatos» cerraron en la más absoluta intimidad la 2ª entrega y ha sido refrendada en el BOE a primeros de abril.

Como quiera que estamos en año electoral y conviene no perder votos obreros se ha prescindido de la foto oficial junto a una patronal que dice sentirse desplazada de las negociaciones. En general, algunos aspectos podrían parecer no lesivos o incluso beneficiosos, pero su fecha de caducidad parece próxima y distan de ser solidarios.



La gestión de la «hucha»

De entrada, no nos cansaremos de repetir que el concepto por el cual se rige el criterio para establecer el pago de nuestras pensiones después de estar toda una vida trabajando, cotizando y pagando impuestos está intencionadamente mal enfocado. Desde un inicio se ha planteado como si se tratase más de una inversión personal que de un derecho. Algo así como un plan de pensiones privado gestionado por el Estado, cosa que no pasa con otras partidas presupuestarias que se consideran derechos sociales –como la educación o la salud– u otros asumidos sin rechistar –como los militares–. No por casualidad a la reserva que se contempla para gestionar nuestro retiro se les llama «hucha de las pensiones». A partir de ahí, la recurrente excusa para afrontar continuas reformas que cada vez nos perjudican más es la justificación ideal que han encontrado para acometerlas, pues al alargarse nuestra longevidad los años a los que tenemos derecho de disfrutar de nuestra jubilación corren en paralelo y van mermando esa reserva. Ahora, además, los llamados hijos del «baby boom» –básicamente los nacidos entre las décadas de los 50 a los 70 del siglo pasado– están empezando a jubilarse. Ya tienen la excusa perfecta para seguir reformando.

Unas reformas continuas

Si echamos la vista atrás, encontraremos que nada más entrar la ansiada «izquierda», durante la Transición, en pleno mandato de Felipe González se empezó a remover el asunto. Hasta entonces sólo se necesitaban 2 años para calcular la cuantía a percibir, siendo su media la misma que el salario cobrado durante ese período, algo que hoy parecería utópico. A partir de entonces dicho cómputo se amplió de los 2 años hasta los 8. Ese primer paso, junto con la aprobación de los contratos temporales, le costó un paro general de sólo un día. Eran otros tiempos, los llamados «sindicatos mayoritarios» aún tenían algo de militancia, pero los liberados a sueldo del Estado ya afloraban y supieron reconducir el malestar general que se palpaba a sólo una jornada de movilización.

Años después, durante el gobierno de José María Aznar y merced su «noviazgo» con José María Fidalgo –entonces dirigente de CCOO, más famoso por el garrotazo que se llevó durante un 1º de Mayo que por su defensa de la clase obrera– se acordó pasar de los 8 a los 15 años. Aumento que no contó con el beneplácito de la UGT.

Así siguió el tema durante algunos lustros hasta que otro gobierno de «izquierdas», el de José Luis Rodríguez Zapatero, fue mucho más allá. Congeló las pensiones, amplió el cómputo de los 15 hasta los 25 años e inició el retraso paulatino de nuestra jubilación hasta los 67 años. Con unos «sindicatos» entregados y con una patronal satisfecha se abría la caja de Pandora de alargar nuestra explotación.

Después, por aquello de no estirar demasiado la cosa, el siguiente gobierno, de Mariano Rajoy, no modificó la cuantía del período de cálculo, pero sí vinculó nuestras pensiones a un «factor de sostenibilidad» aplaudido por selectos economistas que llevaban tiempo augurando un desequilibrio a pocos años vista. No las congeló, pero sólo garantizó un aumento pírrico del 0,25%.

Así habíamos seguido hasta que Pedro Sánchez aterrizó en Moncloa. En enero de 2022 se dio luz a la primera fase de esta nueva entrega de la serie y recientemente, de la segunda. Se sustituyó el «factor de sostenibilidad» por lo que llamaron Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI). Como la consabida receta de subir las pensiones antes de las elecciones siempre resulta efectiva, de entrada, se vincularon las subidas a un IPC que quienes se estaban movilizando por aquel entonces criticaron de estar amañado y no ser real. Sin embargo, con los fondos procedentes de la Unión Europea a buen recaudo –se han entregado 37.000 millones, más los que llegarán– los malabares presupuestarios que se pueden hacer para seguir gobernando son circenses. Este año, la subida, ante el aumento desmesurado del IPC, ha sido considerable –un 8,5%– y no se ha mirado tanto la hucha, sino tener contentos a quienes vayan a votar, porque los efectos del MEI todavía no se palpan.

Las últimas modificaciones

Entre los cambios introducidos desglosaremos los siguientes:

– *Dualidad.* Bajo este término quieren aparentar que se pueda elegir entre los últimos 25 años cotizados o bien los 29 si se opta por descartar los dos que menos convengan.
– *Base de cotización máxima.* Subirá cada año conforme el IPC más un 1,4% hasta 2050.
– *Pensión máxima.* Se revalorizará también conforme al IPC más un incremento del 0,115% hasta 2050.
– *Pensión no contributiva.* Crecerán hasta alcanzar el 2027 el 75% del umbral de pobreza en hogares unipersonales.
– *Pension contributiva.* Garantizará que alcancen, al menos, el 60% de la renta media.
– *Brecha de género.* Subirá un 10% adicional a la fijada en su revalorización anual durante los dos próximos años.
– *«Lagunas» de cotización.* Los períodos en los que no se haya cotizado se compensarán con el 100% de la base mínima los primeros 48 meses.
– *Cuota de solidaridad.* Entrará en vigor en 2025 y empezará incrementándose un 1% a quienes superen la base máxima de cotización hasta llegar al 6% en 2045.
– *MEI.* Subirá progresivamente una décima cada año hasta llegar al 1,2% en 2029. Se repartirá entre 0,2% para los asalariados y un 1% para las empresas.
– *Jubilación parcial.* No se ha concretado aún, pero se fomentará la compatibilidad de trabajar y cobrar una pensión.
– *Fiscalización de la AIReF.* Será la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) quien vigile que el gasto de pensiones no supere el 15% del Producto Interior Bruto.

¿Dónde está la trampa?

Ante la perspectiva ya planteada de alargar el período de cómputo hasta los 35 años o de continuar extendiendo nuestra edad de jubilación, es evidente que esta última entrega no es tan dañina como cabría esperar. Sin embargo, son sólo parches temporales, con fecha de caducidad, que buscan un rédito electoral, enmarcándola en un horizonte lejano del que ni siquiera quienes la han aprobado confían.

De momento ha conseguido que la Comisión Europea, tan proclive a seguir controlando el gasto, acceda a ella. De lo que apenas se habla es de que lo ha hecho porque incluye una cláusula donde se establece que de ser deficitario el balance deberán subirse nuevamente las cotizaciones.

En cuanto a la AIReF, no parece casualidad que su anterior presidente fuese, precisamente, el padre de esta reforma, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá y que la actual presidenta, Cristina Herrero, fuese designada en 2020 por el actual gobierno. De ahí que su supuesta independencia quede en entredicho.

Para finalizar, el funcionamiento del MEI se plantea insuficiente y, además, insolidario, Las pensiones están contempladas como un contrato entre generaciones en el que los trabajadores en activo son quienes sufragan el retiro de los nuevos jubilados. Si la llegada de los «baby boomers» muchos nos la pintan como una amenaza más que como una gratificación por tantos años cotizados, será a los trabajadores en activo, a los más jóvenes, a quienes se les incrementarán sus cotizaciones e impuestos para pagar ese desequilibrio generacional pese a que gran parte de los contratos que se les ofrecen son a tiempo parcial, a que tenemos el porcentaje de desempleo juvenil más alto de la Unión Europea –alcanza el 30%– y a que su índice de afiliación sindical no supera el 9%. También hay economistas que hasta pronostican una subida del IVA hasta el 23%.

Así pues, aunque esta última reforma está enmarcada en balances económicos a décadas vista, poca vida le espera, porque buscar más el beneficio electoral inmediato que un cambio del enfoque de inversión en el que se enmarcan.

Esta reforma de las pensiones es humo. No será la última ni la más duradera. Al contrario. Cuando pasen las elecciones el gobierno saliente volverá a plantearse su modificación. Mientras el desequilibrio del que tanto hablan no se asuma en los Presupuestos Generales del Estado, habrá nuevas temporadas y muchas entregas.

La banca incrementa fuertemente sus beneficios

Durante el primer trimestre de este año, la misma banca que fue salvada por el Estado está haciendo su particular agosto con la subida del euríbor. Recientemente se ha difundido que los beneficios netos de los seis principales bancos –BBVA, Santander, CaixaBank, Bankinter, Sabadell y Unicaja– han sido de 19.604 millones de euros.

Por porcentajes, CaixaBank, con un 21%, ha sido quien más tajada ha sacado, seguido del BBVA, con un 14% y de Santander, con un 10%. El elevado coste de beneficios de tan usurero negocio se encuentra en que están aprovechando la subida de tipos fijada por el Banco Central Europeo repercutiéndolo en sus hipotecas, que crecen continuamente, pero no en los depósitos de sus clientes, a quienes no les otorgan intereses por ellos, más bien al contrario, puesto que también les están incrementando las comisiones bancarias en sus cuentas. Hasta hace unas semanas estaban cobrando más de un 3,5% el interés hipotecario y casi hasta un 9% el de los créditos personales, mientras que en ese traspaso de dinero ofrecen una remuneración inferior al 0,1%.

Como poca gente es la que se queja de esta situación la banca sigue salvando y frotándose las manos. La fidelidad de sus clientes puede ser fruto de la pereza o de la ignorancia, ya que quienes optan por trasladar sus ahorros para invertirlos en letras del Tesoro, que les otorga un interés del 3%, son una minoría.

Según el economista Carlos Sánchez Mato, de media los bancos «han ganado un 14% más, lo que da una idea del brutal incremento de márgenes». Esos márgenes podrían haber sido incluso mayores de no haberse aplicado el llamado impuesto a la banca del que tanta propaganda se ha hecho desde el Gobierno, pero para Mato está claro que «el impuesto a la banca en realidad lo están repercutiendo al cliente al no remunerar el ahorro».

breves...

☞ **Gabriel Pombo da Silva** fue **trasladado** en **marzo** desde la **prisión** de **Mansilla de las Mulas (León)** a la de **Navalcalnero - Madrid IV**. Aunque la fiscalía del **Tribunal Supremo (TS)** solicitó el verano pasado que se aplicara el **Código Penal** más favorable que conllevaría su **excarcelación** inmediata, parece que el **TS** no tiene prisa y le mantiene en situación de **secuestro ilegal**. El traslado se produjo con razones sin fundamento, alegando que se le acerca a su familia –en realidad es al contrario, pues se aleja **400 kms** más de **Galicia**– y con la excusa de revisar su grado, algo que no le corresponde. A **Gabriel**, nuevamente, se le castiga por negarse a colaborar con el régimen penitenciario y por expresarse libremente exigiendo mejoras de las condiciones en las prisiones. Su **nueva dirección** es Prisión de Navalcarnero - Madrid IV. Módulo 6. Carretera N-V. Km 27,7. 28600 Navalcarnero (Madrid).

☞ Según datos de la **Red Eléctrica de España**, el año pasado las empresas del sector **aumentaron** un **24%** sus **emisiones** de **CO_2**, siendo un **año récord** para las **centrales de gas** al emitirse **44,5 millones de toneladas** que **rompieron cuatro años** de **descensos** consecutivos fruto del **declive** del **carbón**, de la utilización de **energías renovables** y de una **demanda menor** durante la **pandemia**. La **sequía** también provocó el **desplome** de **hasta** un **40%** de la electricidad producida en **centrales hidráulicas** y la procedente de la **eólica** fue menor de la esperada.

☞ La **Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad**, ante las **elecciones** que se avecinan, ha lanzado un **comunicado** conde critican que se reactiven las **Plataformas** y **Mareas Blancas** en «defensa de la sanidad pública» sólo en las comunidades donde gobierna el **PP**. En él critican que la función de éstas es **ocultar** las **leyes estatales** que mantienen todos los **partidos políticos** por ser responsables de la **destrucción** del **sistema sanitario**. Aunque reconoce que su deterioro empezó en **2024**, resalta que tanto el **PP** como el **resto** de **partidos** llevan **dos décadas** permitiendo que se desmantele y deteriore la sanidad pública para fomentar que hasta un **40%** de la población se haya hecho un seguro privado. Actualmente, más de **8.500 millones de euros** terminan en la **sanidad privada** como consecuencia del **desmantelamiento** y derivación de **servicios**.

☞ La **comisión** del **Parlament de Catalunya** sobre la **Pederastia en la Iglesia** recibió un rapapolvo por parte de alguna víctima. **Josep Roqueta**, que de **niño** fue **violado** «más de 50 veces por el difunto **profesor** de los **Maristas**, **Arnaldo Farré Bujardón**, recriminó a los políticos «¿Qué espero de esta comisión? Que dejéis el móvil y nos escuchéis». Durante la comparecencia también se destapó que conocía a **antiguos compañeros** que hoy están en el **Parlament** como **diputados** que fueron «víctimas del mismo pederasta que abusó de mí y que han preferido guardar silencio».

breves...

☞ La **Comisión de Mercado Interior y el de Libertades Civiles** de la **Unión Europea** ha **aprobado** en mayo un **borrador** para dar luz verde a la nueva **ley de inteligencia artificial** de **Europa** e implantar una **normativa** ante su vertiginoso avance. El texto reformula pautas de otro que ya existe, pero con esta modificación dicen que quieren **implantar** nuevas **normas de transparencia** y **gestión de riesgo** para los **modelos algorítmicos** que utiliza esta tecnología. El borrador ha recibido el visto bueno y tendrá que ser votado en el **Parlamento Europeo** a mediados de **junio** para después ser debatido en el **Consejo Europeo**. Según han difundido, su intención es que se respete la **privacidad**, se eviten los **sesgos**, la **discriminación** y que sea respetuosa con el **medio ambiente**, contemplándose **obligaciones** para los **proveedores**, **usuarios** y pudiendo llegarse hasta su estricta **prohibición**. Algunos de estos ejemplos serían las **técnicas subliminales** que exploten la **vulnerabilidad** de las personas o el **«scroling» social** que **clasifica** a los **internautas** en función de su **comportamiento** o su **nivel socioeconómico**, además de establecer **restricciones** en el uso del **reconocimiento facial** en espacios públicos para evitar que se recopilen datos de los **transeúntes**. En vista de cómo van las cosas, esa normativa plantea serias dudas, puesto que las **técnicas subliminales** llevan décadas siendo utilizadas en **publicidad** y el **control social** que se hace de las videocámaras es cada vez mayor. ¿No será que quieren legitimarlo?

☞ A diferencia de lo que ocurre aquí, esta **primavera** las calles de **Europa** se han llenado de **manifestaciones multitudinarias** y **huelgas** para protestar por el **aumento** del **coste de la vida** y las **reformas antisociales**. Sin perder de vista la contundente respuesta popular en las calles de **Francia** por la **reforma de las pensiones** y el **aumento salarial**, en **Alemania** se paralizó el **transporte público** en defensa de **salarios dignos**; en **Reino Unido** los **funcionarios**, el **profesorado**, el personal de **enfermería** y los **ferroviarios** también pararon, al igual que se hizo en **Portugal**, **Países Bajos** y **Bélgica**, donde también hubo protestas. La excusa para justificar esa **pérdida** de **poder adquisitivo** empezó con la **pandemia**, luego le ha seguido la **invasión de Ucrania** y últimamente algunos temblores del **sistema financiero**. Aquí los «sindicatos mayoritarios» sólo temblarían si les retirasen las subvenciones.

☞ El **Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea** ha concluido que **España** no veló por la **calidad del aire** de **Madrid** y **Barcelona** entre **2010** y **2018**. «No adoptó oportunamente las medidas adecuadas», ha sentenciado, añadiendo que los **planes** puestos en marcha fueron **ineficaces** y que ha incumplido la directiva relacionada al superarse los valores estipulados. Si bien le exige **medidas correctoras inmediatas**, el último **responsable** sería el **Estado**, no las **comunidades autónomas**.

La de las pensiones no será su única reforma antisocial

Emmanuele Macron, el absolutista

Sorprende comprobar cómo los informativos hablan de los enfrentamientos otorgándoles distintos adjetivos en función de dónde se producen. Si es en el país de origen los tratan de vandálicos y de terrorismo, si es en cualquier otro sólo son desórdenes.

En Francia, como si se tratase de una herencia de aquel Mayo del 68, a menudo, cuando hay un atropello a los derechos sociales, la población sale a defenderlos sin contemplaciones. Seguramente por eso sea el país de la Unión Europea donde la edad de jubilación es más temprana. Hasta 2010 sus ciudadanos se podían retirar a los 60 años, pero Nicolás Sarkozy dio una patada más allá alargándola hasta los 62. Ahora otro presidente, Emmanuele Macron, desde marzo y de forma totalitaria, ha vuelto a alejar ese horizonte situándolo en los 64 años de manera progresiva, para que duela menos.

No obstante, algo permanece de aquella vieja savia rebelde. No hace tanto los chalecos amarillos pusieron en jaque al gobierno francés y más recientemente las contundentes manifestaciones contra este nuevo atropello distan mucho de la pasividad social en la que los partidos políticos y sindicatos vendidos nos tienen aletargados en España. Eso sí, marcándose un «rajoy», Macron, sabedor de que aún le quedan cuatro años de mandato pese a la fragmentación parlamentaria, parece estar tranquilo. Sus acometidas liberales y su frialdad también evocan otra época, la del «tacherismo» británico de los 80 y todas las privatizaciones que conllevaron. La Dama de Hierro, llegaron a bautizar por su testarudez a aquella reaccionaria que recortó importantes presupuestos en gastos sociales.

Macron, el absolutista, cuando se convoca una movilización, recuerda su programa electoral en la televisión pública, argumentando que los franceses estaban avisados, que le eligieron y que está cumpliendo lo prometido, criticando que las multitudes no tienen legitimidad porque no es la calle quien gobierna, sino quien sale elegido en las urnas. Con su aprobación inmediata vía decreto en un país donde es presidente del Gobierno y de la República –en el país de la guillotina, a modo de monarca, porque la ley se lo permite– sigue controlando la política exterior, la de defensa y ha tenido vía libre para imponer su reforma de las pensiones. Viéndoselas venir, otros partidos parlamentarios quisieron «botarle» con dos mociones de censura previas que fracasaron. También han intentado que el Consejo Constitucional rechazara la reforma, pero quienes la denunciaron se han llevado un martillazo por confiar en la Justicia.

Mientras esa reforma se estaba cocinando, la unidad de los sindicatos mayoritarios franceses consiguió que las calles se llenaran de manifestaciones y que se produjesen enfrentamientos con una policía que las ha reprimido muy duramente. No cejaban y se produjeron cortes de



suministro de combustible y de transportes que hicieron bajar de manera importante el turismo del que tanto provecho sacan nuestros vecinos, pues son el país más visitado. Incluso el recién entronizado Carlos III de Inglaterra tuvo que suspender su visita.

Cada vez que hay movilizaciones hay enfrentamientos. Según Gérald Darmanin, ministro de interior, en una de esos enfrentamientos contabilizaron a «1.500 vándalos» que habrían incendiado más de 900 contenedores, pretendiendo justificar con ello una represión policial que acabó con centenares de detenidos y provocando declaraciones desde una Comisión Europea que decía estar preocupada por el «excesivo uso de la fuerza» de la policía contra los manifestantes que se oponen a la reforma de las pensiones en Francia». La magnitud de las protestas también ha llevado a la agencia de calificación de deuda soberana, Fitch, a declarar que el «estancamiento político y los movimientos sociales (a veces violentos)» constituyen «un riesgo para la agenda reformista de Macron y podrían crear presiones para una política fiscal más expansiva o una reversión de las reformas anteriores». Traducción: la agencia está preocupada porque el pulso ha sido continuo y porque los derechos sociales tengan que sostenerse vía impuestos o hagan ceder a Macron en su pretensión de recortarlos. Moraleja: la calle puede no ser quien legisle, pero sí, puntualmente, condicionar las leyes.

Las imágenes del incendio de la puerta del ayuntamiento de Burdeos, los destrozos de escaparates bancarios y de multinacionales o el lanzamiento de cócteles molotov quedarán en la retina y en el pedigrí insurrecto de los franceses. París, Nantes, Lyon y otras tantas ciudades galas han sido testigos de que el malestar social va más allá de caceroladas o manifestaciones multicolor. El despliegue policial para el pasado 1 de Mayo fue de 12.000 policías, 5.000 de ellos en París. La de ese día, la decimotercera desde primeros de año, ha sido la más numerosa de los últimos 30 años, contabilizándose hasta dos millones de manifestantes repartidos en todo el país.

El pasado 1 de Mayo fue la postrera demostración de fuerza. Ojalá que no la última, porque ya hay declaraciones y gestos que indican que la efervescencia callejera podría disiparse y las movilizaciones, languidecer. Desde el gobierno francés, su primera ministra, Élisabeth Borne, ha hecho un llamamiento para recuperar el diálogo social y las direcciones de varios sindicatos, con el argumento de que tratarán la subida de los salarios mínimos en convenios sectoriales, han aceptado acudir. Laurent Berger, secretario del sindicato mayoritario, la Confederación Francesa Democrática del Trabajo, lo deja claro al manifestar que «hay que decir claramente que la ley está promulgada. No hay que engañar a los trabajadores: No vamos a conseguir con una manifestación que el Gobierno dé marcha atrás. Pero no vamos a callarnos y vamos a mostrar nuestro descontento». Otro sindicato, la Intersindical, más que confiar en la fuerza obrera, ve con buenos ojos derivar las movilizaciones a la Asamblea Nacional, al declarar que «saluda el proyecto de ley de derogación de la reforma de las pensiones que figurará en el orden del día del 8 de junio», esperando presionar a los grupos políticos en una nueva movilización dos días antes. El objetivo no es otro que promover un Referéndum de Iniciativa Compartida que no tiene atisbos de que llegue a realizarse ni de que, de convocarlo, obtenga una salida satisfactoria a los intereses de la clase obrera, porque ante ellos el poder establecido suele volcarse mediáticamente para conseguir sus resultados. Recordemos el de la OTAN, en España o el de la nueva Constitución, más reciente, en Chile.

Si no se consigue parar desde la calle no habrá garantías de que sigan con los recortes. De hecho, Olivier Véran, portavoz del Gobierno, ya aseguró a finales de marzo que «vendrán otras reformas lideradas por nosotros o por los gobiernos que nos sucedan, que serán impopulares pero necesarias para el futuro del país».

Queda claro que de lo que se trata es de satisfacer las necesidades de quienes gobiernan realmente, que no son precisamente los partidos políticos, sino un poder económico global que lleva tiempo poniendo la vista en los beneficios de privatizar la educación, la sanidad y las pensiones. Cada país a su ritmo en función de su coyuntura, pero hacia ello vamos. En la monárquica Inglaterra ya se habla de alargar la edad de jubilación hasta los 70 años.

Conflicto sindical en Strancally Castle (Irlanda)

Los propietarios adinerados del castillo de Strancally, en Irlanda, se enfrentan a una larga lista de reclamaciones presentadas por trabajadoras de su servicio doméstico y mantenimiento.

Las reclamaciones son las siguientes:

– Despido nulo.
– Ausencia de algunas nóminas.
– Cantidades abonadas no reflejadas en las nóminas.
– Deducción ilegal de salarios.
– Impago de cantidades adeudadas.
– Impago de cantidades de preaviso de despido.
– Horas extras obligatorias por encima del máximo permitido.
– Ausencia de descanso semanal apropiado.
– Contrato de trabajo que contiene información falsa o engañosa.

Las trabajadoras, apoyadas por el sindicato libertario de la Marina Alta, denuncian que sufrieron el despido por solicitar una revisión salarial y quejarse por la sobrecarga de



trabajo que sufrían en la mansión privada, y han anunciado que lucharán por conseguir la su readmisión en el puesto de trabajo.

La confederación anarcosindical CNT-AIT y las organizaciones hermanas de la Asociación Internacional de Trabajadores han mostrado su solidaridad con las trabajadoras en lucha, notificando a la empresa la apertura de conflicto sindical y el inicio de acciones de apoyo. La asociación obrera Organise, en base a Irlanda, también ha mostrado públicamente el apoyo a las reivindicaciones.

Los inspectores de la Comisión de Relaciones Laborales irlandesa (WRC) ya han confirmado la existencia de irregularidades en las nóminas, y han certificado que el pago de las horas extras se hizo incumpliendo la ley de salarios irlandesa (Payment of Wages Act).

La empresa familiar de los propietarios del castillo deberá facilitar las nóminas no entregadas a las trabajadoras y regularizar sus salarios e impuestos, iniciando un proceso de revisión de los pagos a su numerosa plantilla de trabajadores «domésticos».

En un acto más de prepotencia, los poderosos propietarios de Strancally Castle, Gianni y Michael Alen-Buckley, han contratado a un abogado que plantea un recurso a las quejas de las trabajadoras alegando que son «infundadas», por lo que el resto de las reclamaciones de las trabajadoras queda pendiente de adjudicación por parte de la comisión de relaciones laborales.

Gianni Alen-Buckley, nacida Giancarla Maria Gerarda Forte, y su marido Michael se enfrentan a la acción obrera autoorganizada de las anarcosindicalistas, que han dedicado más de un siglo de historia a luchar contra el capitalismo y por una sociedad libre de explotación.

Sindicato Libertario de la Marina Alta (CNT-AIT)

28° Congreso de la AIT

El 28° Congreso de la AIT tuvo lugar del 9 al 11 de diciembre en Alcoy, España. Un grupo de delegadxs y observadorxs de la ZSP participaron en los trabajos del Congreso. Reproducimos su informe de este evento, que conmemora los 100 años de la Asociación Internacional de lxs Trabajadorxs (AIT)



Los Congresos de la AIT se celebran cada tres años: el último tuvo lugar en 2019 en Melbourne, Australia. Allí decidimos que el Congreso del Centenario se celebrara en España, acogido por nuestra Sección, la CNT-AIT. Lxs compañerxs de España eligieron la ciudad de Alcoy para acoger la celebración. Esta elección fue significativa, como explicaremos más adelante, y resultó ser un lugar excelente para celebrar nuestro Congreso.

Llegaron delegaciones de la mayoría de las Secciones de la AIT (aunque a algunxs delegadxs no se les permitió viajar al espacio Schengen). Fuimos recibidxs con la mayor camaradería y hospitalidad por nuestrxs anfitrionxs españolxs, que también habían preparado una serie de eventos para acompañar el Congreso.

Antes del Congreso hubo conciertos, presentaciones de libros y una ruta histórica sobre la Revolución del Petroleo. Para quienes no la conozcan, se trata de un acontecimiento muy significativo en la historia obrera que tuvo lugar en 1873, cuando lxs trabajadorxs de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de lxs Trabajadorxs protagonizaron una revuelta y, durante un tiempo, tomaron el control de la ciudad antes de ser brutalmente reprimidxs. Tales acontecimientos formaron parte del rico legado del movimiento obrero libertario en España que finalmente desembocó en la fundación de la CNT en 1910.

Como es habitual, el orden del día del Congreso fue bastante extenso y contenía muchos puntos relativos a cuestiones como la mejora del funcionamiento interno de la Internacional, la acogida de nuevos miembros en la Federación, la creación y/o presentación de la actividad de los grupos de trabajo y proyectos prácticos, el debate, la rotación de funciones y mucho más.

Uno de los primeros puntos de la Agenda estaba relacionado con la afiliación y nos complace anunciar que nuestrxs compañerxs de Irlanda, de *Organize!*, se han unido como Amigxs de la AIT. ¡Esperamos una fructífera cooperación!

En cuanto a los asuntos internos, algunos son muy técnicos y no son realmente interesantes para lxs lectorxs de fuera. Sin embargo, podemos señalar algunos puntos interesantes.

La participación de Secciones y Amigxs de la AIT de fuera de Europa es especialmente digna de mención. En los últimos años, especialmente tras los cambios internos en la AIT hace unos años, hemos podido aumentar el número de miembros en Asia y Sudamérica y hacer muchos nuevos y valiosos contactos en estas regiones. Teniendo esto en cuenta, hubo un apoyo abrumador para celebrar nuestro próximo Congreso en Indonesia, donde esperamos que pueda asistir más gente de esta región. Este es un cambio muy bienvenido en la AIT y esperamos nuestra expansión en esas direcciones. Fue especialmente valioso escuchar sus puntos de vista durante el Congreso.

Uno de los debates más interesantes giró en torno a la labor del grupo de trabajo sobre Cambio Climático y la discusión del trabajo práctico en este ámbito. Resultó que nuestrxs compañerxs de Pakistán, Indonesia y Colombia tenían mucho que decir al respecto. A todxs nos fascinó especialmente la descripción del trabajo de WSF (Workers Solidarity Federation) tras las inundaciones masivas en Pakistán y cómo lxs trabajadorxs recurrieron a la autoorganización ante la crisis y la falta de una respuesta adecuada (o incluso de cualquier respuesta) por parte del gobierno. También conocimos cómo lxs compañerxs de PPAS (Persaudaraan Pekerja Anarko Sindikalis o Hermandad de Trabajadores Anarcosindicalistas, sección de la AIT en Indonesia) hicieron un proyecto para tener una granja autosuficiente y ecológica. ¡Estas historias fueron muy inspiradoras para todxs los que las escucharon!

Otro importante grupo de trabajo estuvo dedicado a ayudar a las organizaciones más nuevas y pequeñas a llevar a cabo sus primeros conflictos laborales con muchos consejos de algunos sindicatos que tienen experiencia en esto. Nuestros dos últimos Congresos han aprobado varios proyectos para ayudar a nuestras secciones con formación para la organización y el aumento de la actividad en los centros de trabajo. Esta labor también se presentó en el Congreso.

Hablando de grupos de trabajo, se formó uno nuevo para reactivar el Boletín Externo de la AIT que, desgraciadamente, no se publica desde hace tiempo. Anteriormente había sido editado por la Secretaría de la AIT que, como vemos, tiene demasiadas tareas. Así pues, el grupo de trabajo descentralizará parte del trabajo y esperamos que mejore la cooperación internacional.

El Congreso en sí fue relativamente fluido y se consiguió llegar a acuerdos sobre todos los puntos del orden del día. A pesar del gran número de delegadxs presentes y de las inevitables diferencias de opinión en algunos puntos, también hubo un alto nivel de acuerdo en otros asuntos importantes.

También tuvimos una experiencia interesante con una solución tecnológica que estamos empleando, como es la retransmitió en directo y en vídeo del congreso tanto para el gran número de observadorxs presentes como para lxs delegadxs que no pudieron asistir por restricciones fronterizas, de movilidad, problemas de salud u otras razones. Al menos pudieron asistir virtualmente.

Por desgracia, lxs que asistieron virtualmente no pudieron ver los cientos de libros, revistas y otros artículos expuestos en el Congreso. Fue una buena oportunidad para ver publicaciones de todo el mundo. También se perdieron las actuaciones que se presentaron por la noche, como la de los (por desgracia) famosos *Títeres desde abajo* o la emocionante obra «Nosotras las que no tenemos nombre» de *Atirohecho*.

Otra cosa que vale la pena mencionar es nuestra próxima campaña en defensa de lxs compañerxs de la CNT-AIT. El Congreso decidió que era necesaria una campaña internacional en respuesta a las escandalosas demandas que la gente del sindicato que se escindió de la CNT-AIT (ahora autodenominado CNT-CIT o ICL en inglés) interpuso contra lxs compañerxs y que ya han durado varios años. A partir de aquí nos referimos a ellxs como Sección Española de la CIT (ICL) ya que ciertamente no podemos considerar a esta gente como continuadorxs del legado de una organización libertaria.

Quienes están ahora en la Sección Española de la CIT (ICL) intentaron sin éxito hacerse con el control de la Asociación Internacional de lxs Trabajadorxs, en parte llevando a cabo purgas dentro de la antigua CNT. Al no tener éxito, formaron una nueva organización internacional y la CNT-AIT permaneció en la AIT. Incluso antes de estos acontecimientos, esa gente de la Sección Española de la CIT (ICL) había intentado hacerse con el patrimonio y el nombre/siglas de los sindicatos de la CNT-AIT, actuando a menudo como liquidadorxs y desahuciadorxs de sindicatos. Aquellos que no consiguieron liquidar por medio de la violencia fueron objeto de numerosas demandas por valor de más de 1 millón de euros y de amenazas de liquidación y venta de muchos locales. La AIT se mantiene firme en su oposición ante estos escandalosos intentos de debilitar a la CNT-AIT y borrar su legado anarcosindicalista en muchas ciudades de toda España. Además, varixs compañerxs podrían enfrentarse a penas de prisión debido a estas acciones legales, algunas de las cuales piden específicamente penas de prisión.

Las Secciones de la AIT harán campaña, a nivel internacional, contra la Sección Española de la CIT (ICL) y sus cómplices, que han decidido hacer la vista gorda ante estos hechos mientras siguen pretendiendo adherirse a los principios libertarios.

Un buen ejemplo de la gran inmoralidad de estos acontecimientos es precisamente la situación del sindicato en Alcoy. Cuando los nuevxs dirigentes de la Sección Española de la CIT (ICL) comprendieron que, en esta región, los sindicatos querían luchar en una Confederación de sindicatos solidarios y no estar subyugados a estructuras más verticales de zonas urbanas mucho más grandes, que estos sindicatos están predispuestos a los Principios de la Asociación Internacional de lxs Trabajadorxs y que les sería más rentable liquidar estos sindicatos en funcionamiento y vender sus locales, se llevaron a cabo purgas en la región con el objetivo de concentrar tanto el poder de voto como el capital en Valencia, un sindicato orientado a los servicios. El sindicato de Alcoy contaba entonces con unxs 40 afiliadxs; algunxs llevaban en activo 50 años o más, incluso durante el franquismo, circunstancia por la que varixs fueron a la cárcel.

El antiguo local del sindicato de Alcoy era en realidad la sede de la Sección Española de la Primera Internacional. Esta propiedad era anterior a la AIT en casi medio siglo. Cuando el edificio estaba en tan mal estado que tuvo que ser derribado, lxs compañerxs locales se aseguraron de que la CNT-AIT pudiera conseguir un nuevo local. El viejo edificio era anterior al patrimonio de la CNT y el nuevo sólo pasó a formar parte de la «propiedad» de la CNT porque la gente que había pasado la mayor parte de su vida activa en la organización lo consideraba su proyecto colectivo. Nunca imaginaron que la gente de la Confederación intentaría echarlos y vender su patrimonio para conseguir más poder y dinero. Sin embargo, esto es lo que intentaron hacer. Cuando lxs compañerxs de Alcoy se negaron a abandonar el local que ellxs mismxs habían organizado y gestionado durante años, fueron amenazados con violencia física y desalojo por dirigentes de la Sección Española de la CIT (ICL). Cuando eso tampoco funcionó, les llovieron demandas judiciales que desde luego nadie se puede permitir.

En resumen, muchxs compañerxs en España han sobrevivido al franquismo y a varios intentos del Estado de debilitar el anarcosindicalismo en la región, y han mantenido vivas estas ideas apasionadamente sólo para encontrar que su esfuerzo está ahora amenazado por gente que trabaja codo con codo con el aparato represivo del Estado y que pretende actuar como continuadorxs del legado libertario. Nos preguntamos cuanta gente cree realmente que la liquidación de locales en toda España, la transferencia de capital a través de enormes sanciones económicas y el encarcelamiento de unxs cuantxs compañerxs dedicadxs es algo que está en sintonía con cualquier principio libertario.

Por lo tanto, la elección de Alcoy como sede del Congreso fue simbólica, no sólo por el papel que esa ciudad jugó en la historia y el desarrollo del anarcosindicalismo en España, sino para mostrar que apoyamos a todxs aquellxs que han dedicado sus vidas a mantener estas tradiciones, incluso en los centros urbanos y rurales más pequeños de España, y que se ven amenazados por estos terribles intentos de erradicarlxs y borrar los frutos de todos sus esfuerzos.

Además de un acuerdo para llevar a cabo esta campaña en defensa de la CNT-AIT, también decidimos tomar medidas más firmes contra la FAL (Fundación Anselmo Lorenzo). Esta organización, que legalmente formaba parte de la CNT-AIT, recibió además archivos de la Asociación Internacional de lxs Trabajadorxs hace una década y, desde entonces, han negado el acceso a ellos a gente de la AIT, ignorando repetidamente las llamadas para que vuelvan a entrar. De nuevo, esto es simplemente un ataque a nuestra Federación por el «crimen» de no dejar que la Sección Española de la CIT (LCI) y sus cómplices tomen el control de la AIT. Este es el segundo ataque a los archivos de la AIT. El primero fue cometido por el gobierno de la Alemania Nazi.

Habrá más información sobre estas cuestiones el próximo año.

Cuando llegue el nuevo año también transferiremos la sede de la AIT y, por primera vez, las responsabilidades serán compartidas a través de los continentes por lxs compañerxs de ZSP (Polonia) y ASF (Australia). Esperamos que esto involucre a más gente de un espacio territorial más amplio en el trabajo orgánico y el funcionamiento de la AIT, así como en la preparación de eventos como la próxima Plenaria y el próximo Congreso.

Creemos que a pesar de la gravísima situación en la que se encuentran nuestrxs compañerxs en España, el Congreso fue en general positivo y esperamos que lxs delegadxs hayan vuelto a casa con impresiones positivas. Estamos deseando escuchar más buenas noticias y ver el desarrollo de lxs nuevxs (y viejxs) compañerxs.

Informe de la delegación de Związek Syndykalistów Polski (ZSP)

Fuente y enlace a la publicación original en inglés:
https://zsp.net.pl/28th-congress-international-workers-association

breves...

☞ El **gasto militar mundial** alcanzó en **2022** su **máximo histórico** al llegar a los **1,82 billones de euros** –con b de burro–. Los datos han sido difundidos por el **Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)**, suponiendo un **incremento porcentual** del **3,7%**. Sólo con las cifras de **Europa**, **EEUU**, **China** y **Rusia** se alcanza el **56%** de tanto despilfarro y destrucción. En **Europa** ha supuesto su **mayor aumento interanual** desde el final de la llamada **guerra fría**. Ese incremento ha recaído principalmente en **Rusia** y **Ucrania** debido a la guerra que ha superado ya un año de duración. También otros países, preocupados por la seguridad en **Asia** y por la **invasión rusa** han registrado fuertes aumentos. El **Dr. Nan Tian**, principal investigador del **SIPRI**, ha manifestado que dicho aumento responde a «una señal de que vivimos en un mundo cada vez más inseguro» que no cree que mejore en un futuro cercano.

☞ Después de **180 días** de **huelga de hambre**, el pasado 19 de abril, **Alfredo Cospito** ha puesto **fin** al **ayuno**. En un comunicado de su **abogado**, **Flavio Rossi**, agradece todas las muestras de **solidaridad internacional** y se recuerda lo que supone el **régimen 41bis** del **código penitenciario italiano** –ver *Soli* 384–. Durante todo este tiempo ha adelgazado **50 kgs** y comprometido sus funciones motoras a consecuencia de los **daños** en su **sistema nervioso periférico**, pero ha conseguido que la problemática de esa ley traspase los muros y llegue hasta altos estamentos judiciales para demostrar allí lo inhumana que es. Su recurso ha sido admitido en **Estrasburgo** por el **Tribunal Europeo de Derechos Humanos** y en él se denuncian graves violaciones recogidas en la **Convención Europea**. Ahora tocará esperar tiempo a que sea tratado. Asimismo, el **Tribunal Constitucional italiano**, que no ha decidido nada al respecto, sí que ha realizado una **declaración** de **inconstitucionalidad** ante la posibilidad de aplicar atenuantes en casos de reincidencia reiterada para los delitos cuya pena máxima sea fija y prevea la cadena perpetua.

☞ La **Universidad de Cambridge** publicó los resultados de su investigación sobre los efectos de **reducir** la **jornada semanal** a **cuatro días**. Hasta ahora es la mayor que se ha hecho. Según la misma, con su aplicación todas las consecuencias son **positivas**: **reduce** el **estrés**, las **enfermedades laborales** y retiene a los **trabajadores** por encontrarse más **satisfechos**. En el estudio participaron **2.900 trabajadores** de **61 empresas** de distintos sectores y tamaño del **Reino Unido** que se comprometieron a **reducir** un **20%** las **horas laborales**. Algunas contemplaron los **viernes** como **festivos** y otras lo hicieron aplicando esa reducción de otra forma. Según el informe, publicado en **febrero** «ha sido un **éxito absoluto**». El **39%** **redujo** su **estrés** y el **71%** su **agotamiento**, además de permitirles llevar mejor la **conciliación familiar** y las **relaciones sociales**.

Los «diez mandamientos» del sistema

«No depende de una urna electoral
hacer falso lo verdadero e injusto o justo.
La conciencia humana no puede ser sometida al voto».

(Víctor Hugo, escritor)

Este año de 2023 habrá elecciones autonómicas en Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja, así como en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. No hay elecciones en Galicia y País Vasco, Cataluña, Andalucía y Castilla y León. La fecha electoral es el próximo 28 de mayo, el mismo día que las elecciones municipales, por lo que en muchas comunidades autónomas la votación será doble. Igualmente, aunque todavía no hay una fecha establecida, las próximas elecciones generales deben realizarse durante este año de 2023. La Constitución española establece que los mandatos de las Cortes finalizan exactamente a los cuatro años, es decir, que deberán estar disueltas para 10 de noviembre de 2023. Según las previsiones de la ley electoral, la fecha límite para las elecciones generales es el 10 de diciembre de 2023.

Estamos, por tanto ante un año claramente electoral. Es decir, ante un año durante el cual el sistema capitalista renueva en el Estado español gran parte de las estructuras políticas de las que se dota para que el capital pueda mantener y reforzar sus posiciones. Y lo hace mediante una operación de engaño –las elecciones de diverso tipo– que sirven para generar la apariencia de una fachada democrática, de participación popular, que pueda servir para que los ciudadanos crean que son ellos los soberanos, los que deciden. En este esquema, las elecciones son una pieza más de la gran farsa que, en el fondo, son los sistemas llamados *democráticos*. Los gestores de este sistema han creado un cuadro de principios, de ejes de lo que ellos llaman *valores*, que son el marco general que sirve de escenario para este fraude. Son los diez *mandamientos* del sistema capitalista.

1: Democracia
Globalmente, el sistema esconde, tras la parafernalia teórica del concepto *democracia,* una situación social en la que predominan las fuerzas económicas y financieras. Las grandes decisiones no se toman en los organismos políticos e institucionales, que son teóricamente los que reflejan la soberanía popular, sino en los despachos de dirección de las grandes corporaciones industriales y financieras. No mandan los ciudadanos. Mandan las empresas, los bancos, los *lobbies* económicos. Así, la *democracia* parlamentaria es una fachada, el escenario de un teatro que es pura ficción, un engaño, el engaño del pueblo. Los políticos que actúan en ese escenario, elegidos en las elecciones, son marionetas cuyos hilos son movidos por los grandes conglomerados económico-financieros y los organismos que los representan y coordinan, como la Unión Europea (UE), el Banco Central Europeo (BCE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), entre otros. Son los *hombres de negro*.

De hecho, se trata de un sistema totalitario, de una dictadura. Los consejos de administración y los accionistas de estas compañías son los que imponen las leyes mediante los políticos, unos simples empleados de estos altos ejecutivos. Estos empleados, de las empresas, los políticos, cobran del dinero público mediante una doble vía: la legal, consistente en sueldos, astronómicos en comparación con los salarios medios de la población, y que se suben regularmente, también por encima de lo que suben los salarios del ciudadano medio, y la ilegal, mucho más importante. Este segundo método de apropiación del dinero público, es decir del dinero de todos los ciudadanos, viene configurado por diversos mecanismos, algunas veces relacionados con las concesiones de obras públicas, como en el *caso Gürtel*, y en otras mediante el reparto puro y simple, como en los ERE fraudulentos de Andalucía. En esto no hay distinción entre partidos. Son lo mismo. Su financiación al margen de los cauces legales suele realizarse mediante estos sistemas.

2: Elecciones
Constituyen el gran montaje de toda esta gigantesca obra teatral. Una vez cada varios años, se escenifica una farsa consistente en proclamar, como un dogma sagrado, que el pueblo, *soberano,* elegirá en las urnas a sus *representantes*. Naturalmente, estos *representantes* están perfectamente aleccionados por las direcciones de los partidos y totalmente sometidos a esos dirigentes, sin ninguna capacidad autónoma de decisión. Son unos burócratas que se limitan a ejecutar las órdenes de sus superiores en el partido correspondiente, que a su vez se limitan a defender los intereses de los *lobbies* que son los que realmente les pagan, dado que financian a los partidos. Un error frecuente de algunos colectivos de izquierda –normalmente marxistas– es participar en esta farsa de las elecciones para intentar erosionar al sistema desde dentro. Siempre acaban engullidos por el sistema, que los convierte en unos burócratas, cuando no en unos corruptos, y los utiliza para defender sus intereses. Por otra parte, mediante estas elecciones *democráticas* han llegado al poder político gente como Adolf Hitler (en 1932 consiguió más de 13 millones de votos, y en 1933 más de 17 millones), Víktor Orbán en Hungría, Jair Bolsonaro en Brasil o Donald Trump en EEUU, además de un xenófobo supremacista como Quim Torra en Cataluña, aunque en este último caso de manera indirecta, dado que no se presentó a las elecciones como candidato a la presidencia de la Generalitat, si bien fue investido como tal por el Parlament, igual que ocurrió con Carles Puigdemont.

En esta ficción, las elecciones, se basa todo el sistema. Por eso es tan importante no participar, no votar, conseguir el máximo porcentaje posible de abstencionismo, porque cuanta más gente participe, más legitimidad –aunque sea también ficticia y falsa– se está dando al sistema. La jornada electoral, denominada por los publicistas del sistema *la fiesta de la democracia*, debe ser denunciada como un engaño y, en consecuencia, adecuadamente boicoteada. El movimiento libertario ha perdido de vista desde hace tiempo este concepto, y asiste indiferente, pasivo, a la celebración de elecciones, sin adoptar una actitud positiva de boicot. Votar es legitimar la falsedad, la corrupción y el engaño. Es un eje fundamental del sistema.



3: Derechos civiles
Los sistemas *democráticos* se presentan como garantes de los derechos civiles de los ciudadanos, siguiendo esa especie de *realismo mágico* que impregna todo lo relacionado con las *democracias*, porque estamos ante otra ficción. Esta ficción parte de la tesis de que determinados derechos, por el simple hecho de figurar como objetivos en una constitución, se convierten en una realidad. Pero la realidad es que el Estado contraviene todos estos derechos, en unos casos mediante actuaciones no públicas de los servicios policiales, y en otros porque simplemente esos derechos no se aplican, no existen en la práctica. Y es que la policía trabaja para el sistema, para los ricos, no para los pobres, y las leyes, los parlamentos, los tribunales y todas las instituciones del estado van en la misma línea.

Es preciso destacar que los cuatro derechos más importantes no sólo no están garantizados, sino que en amplias zonas de los países *democráticos* presentan importantes déficits. Nos referimos a la alimentación (para poder vivir), la vivienda, la educación y la salud. En las *democracias*, las crecientes desigualdades provocan grandes bolsas de miseria, que conviven con la insultante actividad de los multimillonarios, que son multimillonarios precisamente a costa de esa miseria, entre otras cosas. Por supuesto, estos cuatro derechos están garantizados por las constituciones y leyes fundamentales de los estados parlamentarios, pero esa ficción no impide de su inexistencia en amplias zonas de esos mismos estados. Los derechos *democráticos* son pura palabrería, porque en el actual momento de la evolución del capitalismo, los derechos sólo existen para las clases altas. El resto no tiene derechos, salvo los que pueda imponer por la fuerza, al margen de lo que digan las leyes y las constituciones.

4: Libertad de expresión
Este concepto es uno de los más utilizados por los sistemas *democráticos* para alardear ese su superioridad moral sobre los modelos más autoritarios (aparentemente) del capitalismo moderno. Es otra falacia, porque si bien originariamente la idea de la libertad de expresión fue inicialmente utilizada para poner límites a los abusos del poder contra los más débiles, poco a poco el sistema ha ido adulterando este concepto hasta convertirlo en todo lo contrario: un aval del poder para agredir, insultar y calumniar impunemente a cualquier disidente. Así, la libertad de expresión ya no protege al débil frente al poder, sino que da más armas al poder para controlar y reprimir a los ciudadanos.

Otra acepción de la libertad de expresión de la que también presume el sistema se basa en la sorprendente idea de que, en las *democracias*, los ciudadanos, los colectivos y los medios de comunicación tienen total libertad para expresarse. Este planteamiento oculta que sólo pueden expresarse los grupos que tienen suficientes recursos económicos para mantener medios de comunicación, y que el poder tiene muchos métodos para condicionar a estos medios: la publicidad institucional o de compañías relacionadas con la administración pública, las subvenciones económicas, la presión –o no– a las entidades bancarias para que concedan créditos a los grupos de comunicación, y la cercanía política y económica del poder a los accionistas y periodistas de estas empresas. Además, siempre queda el recurso de la *compra* de periodistas, no necesaria o directamente con dinero, sino con la promoción profesional. Y una última consideración: el periodista es como cualquier profesional de una empresa de cualquier sector. Un ingeniero de una empresa automovilística ¿diseña el coche más seguro, ecológico, barato y beneficioso para el comprador, o el que más beneficios económicos puede producir para su empresa, es decir, para sus accionistas? Y un periodista ¿escribe la información lo más verazmente posible para beneficiar al lector, o escribe lo que beneficia a la empresa que le paga? Pues esto es la libertad de expresión. Entre otras cosas.

5: División de poderes
Según los *demócratas*, otro eje de su sistema es la división de poderes. Dicen que los modelos de democracia parlamentaria se basan en la independencia de los tres poderes fundamentales: el, ejecutivo (gobierno), el legislativo (parlamento) y el judicial (tribunales de justicia). Sin embargo, la realidad es diametralmente opuesta, en otro difícil equilibrio de política-ficción. El ejecutivo está formado por el partido o coalición mayoritario, y los partidos, como por otra parte es lógico, dependen de los grandes consorcios empresariales y financieros, y están creados para defender los intereses de estos *lobbies*. A su vez, el legislativo, es decir, el parlamento, refleja la mayoría resultante de las elecciones, y por tanto, sus decisiones son las decisiones del partido o coalición mayoritario. Y los organismos de gobierno de los jueces están designados, mediante métodos diversos, por la mayoría parlamentaria. Es decir, todo está bajo el poder de los partidos, que a su vez son unos simples instrumentos de los intereses empresariales y financieros dominantes.

Por tanto, todo el mecanismo básico de los sistemas democráticos está sometido al poder de los grupos económicamente más fuertes, que controlan de esta manera todo el esquema del sistema político que les sirve de cobertura democrática. En esta línea, las diferencias entre los estados *democráticos* y los autoritarios son puramente formales, de matices. De hecho, esas diferencias responden simplemente a ideas distintas sobre los métodos para tomar decisiones en el momento actual del desarrollo capitalista. Mientras en los modelos autoritarios se cree que la toma de decisiones es más rápida y eficaz con sus mecanismos, en los *democráticos* se argumenta que es más conveniente contar con la adhesión de sectores de la población, es decir, que es mejor engañar a los ciudadanos para que se crean que tienen algún poder de decisión. Pero en la práctica siempre mandan los mismos, los accionistas y ejecutivos de las grandes compañías capitalistas.

6: La patria
Muchos de los planteamientos de los sistemas *democráticos* tienen como telón de fondo lo que denominan el patriotismo, aunque para intentar simular la absurda necedad del concepto se habla más bien de *patriotismo constitucional*, pretendiendo así ocultar esta insensatez. El patriotismo es el recurso a los instintos cuando ya no hay argumentos razonables. Es elevar a la categoría de *valor democrático* el simple hecho de haber nacido en un lugar, lo que es absolutamente estúpido, porque siempre se nace en algún sitio. Por otra parte, fomentar el patriotismo es poner fuego a la mecha del nacionalismo, una actitud que conduce, inexorablemente, a situaciones muy peligrosas. Y la historia está llena de ejemplos al respecto. Podría decirse que todas las guerras –aunque estén siempre fundamentadas, en el fondo, en cuestiones económicas– tienen algún componente de nacionalismo.

En Cataluña tenemos una muestra muy reciente de la peligrosidad social del nacionalismo: el *procés*. Un grupo de burgueses, dispuestos a convertir a Cataluña en su gran negocio privado, se dedicó a excitar los impulsos ultranacionalistas aprovechando las consecuencias de la última crisis económica y financiera global. Al final, se vieron superados por los acontecimientos cuando el sector más fanático tomó el control y se dedicó a aprobar en el Parlamento catalán leyes totalitarias y dictatoriales, preconizando un modelo que era el producto de sus concepciones xenófobas, racistas y supremacistas. Finalmente, todo se derrumbó, porque además de ultras eran gente sin ninguna visión correcta de la realidad, y todo quedó en nada. Pero los riesgos son muy claros. El patriotismo, sea o no *constitucional*, es un engaño, una basura

ideológica. El ensayista y poeta inglés Samuel Johnson (1709-1784) dijo muy acertadamente de este *valor democrático* que «el patriotismo es el último refugio de los canallas».

7: Pacifismo («No a la guerra«)
El pacifismo es otra de las patas falsas sobre las que se sustenta el ficticio tejado político de las *democracias* parlamentarias. Sin embargo, ese pacifismo no impide a estos países hacer grandes negocios con la venta de armamento de todo tipo. Incluido el destinado a zonas con conflictos bélicos. El occidente *democrático* juega a la ficción del pacifismo mientras refuerza a la OTAN, que no es precisamente una ONG, y sus países aumentan considerablemente sus presupuestos dedicados a defensa. Estos pacifistas son los que, después de Vietnam, bombardearon Belgrado, Libia y Siria, invadieron Irak y Afganistán y están manteniendo la guerra de Ucrania suministrando armamento –para hacer pruebas sobre su funcionamiento y eficacia, entre otras cosas– a los ucranianos.

Para aparentar una falsa vocación pacifista, las *democracias* occidentales fomentan tratados y conferencias a favor del desarme, aunque siempre con una misma tesis, basada en la *ley del embudo*: mientras los países *democráticos* se aseguran para sí mismos el mantenimiento de un alto nivel armamentístico, imponen fuertes limitaciones a los estados más débiles, para mantenerlos siempre en esta situación de debilidad. Así, si es necesario proceder, otra vez, a saquear sus materias primas, podrán hacerlo impunemente. Éste es el *pacifismo* democrático. El del *no a la guerra* mientras fomentan y protagonizan agresiones imperialistas. El de la propaganda con la paz mientras ganan grandes plusvalías con la venta de armamento. El que mantiene como guardiana de las materias primas de Oriente Medio a una teocracia belicista con armamento nuclear como el estado de Israel. El de los generales *pacifistas* de la OTAN.

8: Los «valores democráticos»
El sistema ha encontrado en la denominada corrección política el gran argumento para acabar convirtiendo un concepto que fue inicialmente válido en un martillo contra la disidencia y a favor de la censura. Por ejemplo, el feminismo, es decir la necesaria lucha contra la discriminación de la mujer, ha provocado que la histeria ultraortodoxia feminista de algunos sectores, haya promovido en el estado español una ley que, con el argumento básico de defender a las mujeres de las agresiones sexuales, haya generado que centenares de agresores, entre ellos violadores, hayan sido puestos en libertad o hayan visto reducidas las penas que les impusieron los tribunales. Esa misma histeria impide decir o escribir –salvo que se acepte ser víctima de un linchamiento mediático público– algo tan simple como que igual que hay ministros hombres que son idiotas, también hay ministras mujeres que son idiotas. Asimismo, la ofensiva contra la pederastia no ha impedido que el estado español mantenga acuerdos destinados a financiar a la iglesia católica, protectora de pederastas y abusadores de niños y adolescentes. Por lo demás, no se ve al feminismo arremeter contra el sector publicitario, uno de los negocios más fuertes del sistema, por la utilización habitual del cuerpo de la mujer para vender productos de todo tipo. Ni contra la industria de la pornografía, que también mueve un importante volumen de dinero.

Estamos, en cualquier caso, ante una perversión del concepto originario de la corrección política que no es, ni mucho menos, una exclusiva española. En esta línea, el país estandarte de la *democracia* occidental, Estados Unidos, es elogiado como el gran defensor de la igualdad racial, del antirracismo, mientras sus cuerpos policiales asesinan periódicamente –en muchos casos impunemente– en las calles a ciudadanos cuyo único problema es que son negros. Y esto ocurre en el *paraíso* de la igualdad racial democrática. Un *paraíso* donde, como en todo el occidente democrático, se *mata* civilmente a cualquier ciudadano que se atreva a desafiar la degeneración de la corrección política. Este hecho, combinado con la adulteración del concepto de la libertad de expresión, provoca una censura –o autocensura– auténticamente totalitaria, es decir, *democrática*. Por lo demás, el *antirracismo* del occidente democrático no impide levantar vallas contra los inmigrares *bárbaros* en muchas fronteras ni recibir con los brazos abiertos a los refugiados ucranianos (europeos, cristianos, blancos), mientras se deja ahogar en el mar a miles de africanos (árabes, musulmanes o negros). Es el *antirracismo democrático*.

9: Ecologismo
La ecología se ha convertido en uno de los ejes de la economía, la política y la evolución social en general. En este contexto, los planteamientos ecologistas han sido perfectamente asumidos por los esquemas de la corrección política, en nombre de la cual se descalifica y se lincha mediáticamente a cualquiera que se muestre mínimamente crítico con determinadas posturas –a veces histéricas y grotescas– de algunos colectivos ecologistas. En cualquier caso, el sistema está utilizando la ecología de la misma manera que utiliza las limitaciones armamentísticas. Es decir, mientras occidente explotó a los países menos desarrollados para expoliarles las materias primas, en ningún momento hubo la más mínima alusión a posiciones ecologistas que pusieran límite a este expolio. Ahora, sí. Cuando el occidente *democrático* considera que ya tiene suficiente, impone a los países expoliados limitaciones a su desarrollo en nombre de la preservación del medio ambiente. Es lo mismo que con las armas. Otra versión de la *ley del embudo*.

Por otra parte, la ecología y la lucha contra el cambio climático son, en parte, una forma utilizada para aparentar *progresismo* cuando no se pueden tomar medidas verdaderamente progresistas, que redistribuyan realmente la renta y que puedan servir para afrontar las tremendas bolsas de miseria existentes tanto en los países en desarrollo como en algunas zonas de las propias *democracias* occidentales. Este asunto es especialmente aplicable a los colectivos de jóvenes, a los que se convence de que luchar contra el cambio climático y a favor de la ecología es más importante que conseguir comida, vivienda, escuela y sanidad para el conjunto de los ciudadanos. No olvidemos, asimismo, que el capital tiene una gran capacidad de adaptación. Así, ahora se está convirtiendo en el gran productor de las denominadas energías renovables, consiguiendo grandes plusvalías a costa de destrozar, entre otras cosas, el medio ambiente.

10: Estado «del bienestar»
Es otra de las falacias del sistema, y así lo demuestran las numerosas bolsas de miseria existentes en las principales ciudades capitalistas occidentales. Es decir, después de siglos de explotación colonial de otras zonas del planeta, el capitalismo occidental ni siquiera es capaz de garantizar la alimentación, la escuela, la vivienda y la sanidad a una parte considerable de sus ciudadanos. ¿De qué *bienestar* estamos hablando? Altos porcentajes de la población de países perfectamente insertados en el sistema viven al borde de la pobreza, y caen en ella a causa del más mínimo retroceso en la situación económica. Las prestaciones por desempleo son muy bajas y alcanzan sólo a una parte de los afectados, mientras que muchos de los que tienen un puesto de trabajo, se encuentran en tales condiciones de precariedad que son candidatos a caer en cualquier momento en la pobreza más absoluta.

Las *colas del hambre*, compuestas por ciudadanos que no tienen trabajo o que lo tienen en condiciones de una gran precariedad, son una estampa habitual en cualquier ciudad de occidente. Estos ciudadanos y sus familias pueden comer alguna vez al día gracias a las organizaciones caritativas que organizan este tipo de asistencia. Son el reflejo de una sociedad enferma, donde las crisis económicas y las situaciones creadas por la pandemia o la guerra de Ucrania hacen mucho más ricos a los ricos y mucho más pobres –y más numerosos– a los pobres. Los propios gestores del capitalismo *democrático* tienen miedo de que estas grandes brechas de desigualdad produzcan crisis de consumo, es decir, que el consumo caiga porque los pobres no pueden comprar ni consumir. Entonces, hacen alguna concesión y reparten migajas. Éste es el estado *del bienestar*. Y todo esto es lo que se refuerza si se vota en sus elecciones *democráticas*.

(La mitad más pobre de la población mundial posee el 2% de la riqueza, mientras que el 10% más rico de esa misma población controla el 76% ese esa misma riqueza. Esto es lo que se refuerza, se apoya y se legitima si se vota en las elecciones *democráticas*).

Antonio Galeote

¿8M o Día Trans?



Me entristece comprobar la deriva del movimiento feminista en torno a la conmemoración del 8M. Recordemos, Día de la Mujer Tra-ba-ja-do-ra.

Sin duda hemos arrancado avances sociales, pero si hacemos un repaso a los eslóganes y carteles que se ven durante las últimas manifestaciones parece que ya nadie se acuerda del origen de una conmemoriación que se originó en recuerdo de asesinato de 120 obreras textiles en 1875 en Estados Unidos por exigir mejoras laborales que les equiparasen a las de los hombres. Aquello debe de quedar tan lejano que aunque se sigan padeciendo desigualdades en lo personal es menos comprometido y más llamativo reivindicar otros temas.

El 8M fue escogido para reivindicar derechos que nos corresponden y estamos aparcando. Parece que lo que se pedía entonces ya no tuviera sentido y nos olvidemos de que las desigualdades laborales continúan existiendo debido a salarios inferiores por un mismo trabajo y pensiones más reducidas, porque además de cobrar menos hemos tenido que desconectar del mundo laboral durante años y cotizar también menos tiempo, pues lo habitual es que los hombres no asuman las responsabilidades de su paternidad acogiéndose a cualquier excusa.

Poco o nada se habla ya de esto durante el 8M. En los carteles que las manifestantes difunden por redes sociales se debate más de transexualidad y de abolición de género que de sus derechos laborales. Por su juventud es posible que la mayoría de las que los airean sean estudiantes, aunque no todas. ¿Es que las demás aceptan cobrar menos que los hombres o que existan tareas encomendadas prácticamente a las mujeres y que suelen tener retribuciones inferiores?

Después de conquistar derechos que nos unían o con los que nos sentimos implicadas, como el del aborto, matrimonio homoxesual, adopciones, etc., están surgiendo otras luchas que separan al movimiento feminista y a los grupos que las respaldan. La abolición del género es uno de los temas que más nos está enfrentando como movimiento. Y digo enfrentando con dolor, pero es así.

¿En qué hemos convertido el 8M? ¿Vamos a seguir utilizando esa conmemoración en una jornada de lucha interna? ¿No sería mejor que ese día nos centremos en lo que nos une y que las que reivindican su libre elección de género lo hagan desde otra jornada específica para no generar más tensión? ¿Acaso queremos convertirlo en el día LGTBI+?

Pau Pi

Garantizando la paz social



«Velan» por nuestros derechos estando a sueldo del Estado. Con sinvergonzonería desde sus tribunas mancillaron un 1º de Mayo que no les corresponde «amenazando» de que si no se conseguía un aumento salarial digno en «sus» convenios colectivos habría movilizaciones. No hoy ni mañana, en otoño.

Ahora nos enteramos de que durante meses de «negociaciones secretas» sus juntas directivas han aprobado por unanimidad con la patronal una «recomendación» para que las empresas aumenten un 4% los salarios este año y otro 3% los dos siguientes. Sólo ese porcentaje. Sólo una recomendación.

Nuestro poder adquisitivo ha caído vertiginosamente durante los últimos años. Los convenios colectivos estaban prácticamente congelados. La gran mayoría de las empresas están teniendo unos beneficios impensables y «ellos», CCOO, UGT y los patronos firman ese acuerdo. Los partidos políticos lo alaban. Los telediarios publicitan tranquilidad.

La CEOE fue la primera en aprobarlo, un día después sus fieles guardianes. A nadie a quien afecta esa decisión han consultado. Ni siquiera a sus bases. Sólo escuchan a pitonisos de la economía que proclaman cuánto nos seguirán encareciendo la vida.

En Francia por cosas parecidas arden las calles. Aquí pasan de las bravuconadas a los abrazos en un par de días y siguen compartiendo la misma pipa de la paz social.

Gustavo

Publicaciones

1969

Eduard Márquez
L'Altra Editorial - Barcelona, 2022 - 534 págs.

1969 es un año importante en mi vida, había acabado cuarto y revalida y mis padres me dijeron que no podían seguir pagándome los estudios. En casa no llegábamos a final de mes. Me puse a trabajar aquel verano en el primer supermercado que hubo en la ciudad, en travessera de Gràcia casi con Balmes, para llevar la compra a los clientes hasta el coche en el parking, Sin contrato, solo con las propinas. Llegaba a casa con los bolsillos llenos de monedas.

Mientras tanto y a través de una agencia de colocación, Ofasem, empecé a trabajar en Henkel Ibérica en la calle Sicilia, però solo estuve una semana. Yo quería un salario de 2000 pesetas al mes y allí me ofrecieron solo 1500. Así que busqué nueva empresa, fue en Viajes Marsans, en la Diagonal 443, entonces Generalísimo Franco, allí eran 1900 y acepté. Tuve que esperar para empezar a trabajar hasta cumplir los 16 años, como aspirante administrativo, la ley no permitía hacerlo antes. Trabajé en esa empresa casi 12 años. Hasta que me despidieron siendo secretario de la Sección Sindical de CNT, nunca conseguí que se reconociera la Sección por parte de la empresa.

El libro de Eduard relata la vida de verdad en 1969 a través de informes policiales, cartas y testimonios de personas que vivieron los hechos, los hay de todo tipo: de extrema izquierda, de extrema derecha, de comunistas, anarquistas, estudiantes, sindicalistas, obreros, eclesiásticos, etc y en donde el narrador está ausente, porque son los propios personajes los que deslizan el guion de la novela. Eduard lleva a cabo un trabajo brutal, de encaje de bolillos, un puzle que hay que ensamblar. Un trabajo de años.

¿Porque es una novela y no un libro de historia? porque Márquez lo construye de manera que los protagonistas, ellos mismos, son los que le dan el sentido narrativo al texto. Pero no todo lo recopilado por el autor está en la novela, en el archivo del Gobierno Civil hizo 25.000 fotocopias. Luego vino lo más difícil, seleccionar una parte de esos documentos para que la novela siguiera funcionando narrativamente. «Es el principio del final del franquismo.»

En la novela tenemos las ilusiones individuales y colectivas que se presentaban en la Transición, el fracaso vendría después cuando ganaron los reformistas y los rupturistas no pudieron llevar a cabo la revolución soñada. Pensemos que el autor está y no está en la novela, pero lo que hay en el libro no es ficción, entonces como podemos decir que es una novela?.

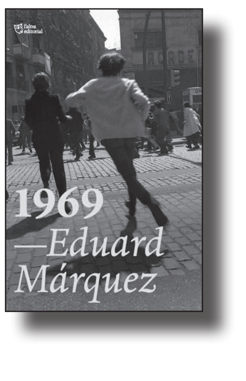
Ninguno de los testimonios tiene nombre, algunos son fáciles de adivinar, sobre todo músicos como Pau Riba o Jordi Batiste del grupo de rock progresivo Máquina. Pero casi es mejor no saberlo, son anónimos, però personajes reales en los hechos que relatan y en la transformación que se estaba realizando en ese año de 1969.

Muchos de nosotros empezamos a salir del nido y a romper tabús a partir de 1970, ese es mi año de inicio en la acción. Empiezo a ver manifestaciones de estudiantes desde mi trabajo, en la Diagonal, empiezo a recoger pasquines y hojas volantes del suelo que forma parte de una extensa colección que conservo hasta hoy. Allí en una de esas manifestaciones me detiene la policía confundiéndome con un estudiante, por suerte gente de un bar cercano a mi trabajo ve la acción y dan razón de mí y finalmente me sueltan.

Eran tiempos, como hay en algunos testimonios en el libro, donde yo me levantaba, iba a trabajar, volvía a casa a comer, volvía al trabajo corriendo y al salir iba al instituto, horario nocturno, intentando acabar el bachillerato, después a casa, tarde, sobre las 22,30, cenar, repasar los apuntes y dormir. Esa era la vida de muchos de nosotros sin tiempo para otras cosas.

¿Como puede una novela hacerte reflexionar sobre aquel momento?, el lector sin narrador a veces se siente incómodo, incluso cuestiona la apuesta transgresora de Márquez, però durante el transcurso de la narración es el lector el que toma también el protagonismo y se implica, corre el riesgo de asumir ese nuevo formato. Entre los documentos y los testimonios hay contradicciones y matices. Seguramente es una provocación del autor. Hay mucho caldo de lo que sería posteriormente la política de la Transición.

Son muchos y variados lo temas que hay en la narración. Enumeraré solo algunos de ellos. Informes del Estado: de la Jefatura Superior de Policía, de la Dirección General de Seguridad y de la Guardia Civil, así como del propio Gobernador Civil. Narración que nos invita a conocer las propias contradicciones del final de la dictadura. Empiezan conflictos laborales en empresas, algunas muy conocidas, como la Maquinista, Hispano Olivetti, Harry Walker, Camy. Con las Comisiones Obreras de Empresas.



Se puede seguir el apoyo y el papel que jugó la Iglesia a través de las parroquias permitiendo en sus locales las reuniones clandestinas. Las células comunistas de los diversos partidos en la clandestinidad, con su lucha contra el régimen. Fabricación y lanzamientos de cocteles molotov. Por supuesto las detenciones y el largo proceso de torturas que siguieron también durante la Transición.

Las luchas en los barrios, como por ejemplo la Comisión de Barrio de Torre Baró. El papel de los abogados. La represión en la prisión de La Modelo. Las luchas de los estudiantes a favor de la reforma de la educación. Informes curiosos para saber el alcance de la censura como el atestado y la multa a una joven pareja por besarse en un Seat 600 en Vallvidrera.

La censura en los libros, una incautación de 3.834 ejemplares de la Historia de España de Pierre Vilar en la editorial Ariel, que como hemos leído todos es una buena síntesis pero que no contempla ningún peligro o incitación revolucionaria.

Un tema que sobresale en los testimonios es el conflicto generacional con que se enfrentaban los jóvenes en sus casas con padres autoritarios, sobre todo las chicas, hay más de un testimonio clarísimo sobre este tema. Una chica se va de casa, es denunciada por los padres y es detenida por la Guardia Civil que pasa a ser protegida y encerrada en el Patronato de Protección de la Mujer. Rupturismo patriarcal y sexual.

El libro es una denuncia de la represión, por ejemplo, con los homosexuales encarcelados y represaliados a través de la Ley de Vagos y Maleantes. La represión y la vejación llega a limites máximos con el testimonio de un trabajador en el manicomio de Santa Coloma.

El anarquismo esta poco representado, su nivel de acción había decrecido con las detenciones de los comités de la CNT en las décadas de los cincuenta y sesenta, y el final de la lucha armada de los maquis. Justo en 1970 empiezan a florecer diversos grupos anarquistas, algunos de ámbitos de estudiantes universitarios. Grupos de amigos que leían a los clásicos anarquistas y accionaban en los Primeros de Mayo. Aquel año de 1969 salió a la luz una publicación, Acción Libertaria, en Badalona, confeccionada con una vietnamita, o sea una Gestetner.

Para mí y creo que es importante remarcarlo, Márquez marca terreno en la lucha contra el franquismo a través de la música. Es mi tema ya que inicié mi rebeldía y mi sentido antiautoritario a través del rock. Compraba la revista Disco Express y estaba al tanto de lo que se cocía fuera de España. Los nombra un testimonio, como es el de Pau Riba, a conjuntos como Jefferson Airplane, Doors, Jethro Tull, Frank Zappa, etc. El testimonio de los inicios de Máquina, conjunto de música barcelonés que rompió esquemas a través del rock progresivo, nos llevó como el viento hacia la rebelión. Reconozco el testimonio de uno de sus fundadores, Jordi Batiste.

Al año siguiente muchos jóvenes dispersos nos reconocimos en el primer festival de rock progresivo que se celebró en Barcelona en el Salor Iris. también fueron algunas de nuestras primeras carreras delante de la policía. Acababa de cumplir 17 años.

En fin, una variedad de temas y testimonios que nos acercan a la verdad del final de la dictadura y del inicio de la transición, una Transición fracasada y frustrada para muchos de nosotros, jóvenes entonces con dieciséis años. En el libro salen las dos posturas, los que accionaban en sindicatos, partidos y asociaciones diversas hacia la reforma y los que queríamos una ruptura total y un enfrentamiento contra la explotación capitalista. No hace falta decir que ganaron los primeros. Pero esa es una historia diferente que Eduard Márquez abordará en la continuación de este extraordinario trabajo innovador y rupturista con un libro narrativo-novelado para explicar y entender una parte de nuestro pasado más reciente.

Carles Sanz

CNT vs AIT 1936-1939

Los Comités Superiores cenetistas contra la oposición revolucionaria interna e internacional

Agustin Guillamón - *Deskontrol - Barcelona, 2022 - 644 págs.*

El pasado 20 de enero fue presentado en la sala de la FELLA este trabajo de investigación de Guillamón sobre los debates que enfrentaron a la CNT con las distintas secciones de la AIT en los Congresos celebrados en 1937 y 1938 en Paris.

Magnifica recopilación de documentación del autor para mostrar un conflicto ante el temor de la CNT de que la oposición anarquista en España se uniera con el anarquismo critico internacional respecto a la participación ministerial del sindicato anarcosindicalista durante la Guerra Civil 1936-1939.

Con un brillante prólogo de Octavio Alberola, el libro se completa con un glosario extraordinario de más de sesenta páginas, un anexo documental y otro fotográfico, aparte de la documentación orgánica. Una aportación historiográfica inédita para tratar un tema polémico que siempre genera debate.



Carles Sanz

LA BARANA DEL VENT

Centenari de l'assassinat d'El Noi del Sucre

Ferran Aisa

Salvador Seguí Rubinat va néixer al carrer Tallada, 4, de Lleida, fill de Salvador Seguí Barenys natural de Reus i d'ofici forner i Dolors Rubinat Valls de Tornabous. Quan Seguí té un any i mig es traslladen a viure a un pis del districte cinquè de Barcelona. El petit Seguí va anar a una escola que hi havia a la plaça de Sant Agustí, però als 10 anys va abandonar els estudis per posar-s'hi a treballar primer de mosso d'un magatzem i després de pintor de parets. Seguí fou autodidacte, es formà a base les lectures que realitzava a les biblioteques dels Centres Obrers i a la Biblioteca Arús. La seva afició juvenil era caminar lliure per la muntanya de Montjuïc o arribar-se fins el port a veure els vaixells. Als dotze anys ja formava part de la Societat de Pintors de Barcelona, molt aviat ja va ser conegut pel mal nom d'El Noi del Sucre, pels tarrons que es menjava. Les seves primeres accions les fa amb el grup «Els fills de puta» que, a més d'enfrontar-se als enemics dels obrers, eren uns fervent lectors de Nietzsche. Seguí va patir la primera detenció durant la Vaga General de 1902, seguirien nombroses detencions al llarg de la seva vida militant que el va portar a conèixer la Model, el castell de Montjuïc, el creuer Pelayo, etc. La seva formació la segueix a l'Ateneu Enciclopèdic Popular on llegeix Kropotkin, *La conquista del pan* i *Palabras de un rebelde*; i molts altres autors àcrates Bakunin, Stirner, Pouget, Cornelissen, Marx, Grave, Reclus, Mella..., i acudeix a les conferències de Layret, Dorado Montero, Diego Ruiz, etc. Per aquesta època s'involucren amb les bombes de Rull i s'enfronta als lerrouxistes que el denuncien des del diari *El Progreso*. Després d'haver intentat intervenir en el míting del radicals al Condal serà detingut i tancat nou mesos a la Presó Model. El 1907 serà un dels militants fundadors de la Federació de Solidaritat Obrera, matriu del que serà la Confederació Nacional del Treball (CNT). Salvador Seguí formarà part del Ateneu Sindicalista de la carrer Paloma, 15, i participarà a les tertúlies del Café Espanyol on es parla de filosofia i sociologia. Salvador Seguí pren part en nombrosos mítings i xerrades sindicals, alhora escriu articles anarcosindicalistes a la premsa confederal. L'any 1916 és elegit President del Sindicat de la Construcció i després de la vaga del ram fa una gira per Lleida. El Noi del Sucre fa amistat amb els advocats republicans Francesc Layret i Lluís Companys. L'estiu de 1917 participa en la Vaga General firmada amb el pacte CNT-UGT. Per aquesta època ja viu amb Teresa Muntaner al carrer Hospital cantonada Egipciaques amb qui tindrà dos fills, Heleni i Teresa (nascuda poc després del seu assassinat). L'estiu de 1918 és la peça principal del Congrés de Sants on proposarà la creació dels Sindicats Únics i és elegit Secretari General de la Confederació Regional del Treball de Catalunya. L'any següent esclata la Vaga de la Canadenca on serà determinant la seva participació en el míting de les Arenes. La CNT aconseguirà per a tots els treballadors d'Espanya la jornada laboral de vuit hores. El novembre de 1920 és detingut i traslladat amb altres companys anarcosindicalistes a la Fortalesa de la Mola (Maó). A la sortida de la presó realitza diversos mítings i xerrades arreu de la península. L'any 1922 participa en la Conferencia de Saragossa on la CNT deixa la Internacional Comunista i s'adhereix a l'AIT. El 10 de març després d'una reunió amb Lluís Companys al Cafè Tostadero de la plaça Universitat surt cap el Sindicat Únic de la Fusta del carrer de Sant Pau amb Francesc Comas «Paronas», tots dos patiran un atemptat al carrer de la Cadena cantonada Sant Rafael, Seguí mor a l'acte i «Paronas» tres dies després. Els assassins foren sicaris del Sindicat Lliure a sou de la patronal catalana.